



**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA
TESIS**

**DESARROLLO DEL JUICIO MORAL EN
ESTUDIANTES DE LA CARRERA PROFESIONAL
DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD SEÑOR DE
SIPÁN-2018**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

Autora:

Flores Huaman Elena

Asesora:

Dra. Rivera Castañeda Patricia Margarita

Línea de Investigación:

Gestión, promoción y educación de la salud.

Pimentel- Perú

2019.

**DESARROLLO DEL JUICIO
MORAL EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA
PROFESIONAL DE ENFERMERÍA UNIVERSIDAD
SEÑOR DE SIPÁN-2018**

Presentada por la Bach Flores Huamán Elena para optar el título de Licenciada en Enfermería de la Universidad Señor de Sipán.

Aprobado por los miembros del Jurado de Tesis:

Mg. Julia Gladys Espinoza Deza
Presidenta

Mg. Rosa Luz Villafranca Velázquez
Secretaria

Dra. Patricia Margarita Rivera
Castañeda
Vocal

DEDICATORIA

A mis padres: Teodoro y Dominga, por su amor, dedicación y sacrificio para cumplir con mi más caro anhelo de ser licenciada en enfermería y servir con calidez humana a mis semejantes.

A mis hermanos: Luis, José, Irma, Rosaura y Israel; por sus sanos consejos, preocupación y amor fraternal que siempre supieron compartir en la unidad familiar.

AGRADECIMIENTO

A nuestra alma mater Universidad Señor de Sipán, por abrirnos las puertas al conocimiento y formación profesional de calidad.

A la asesora Dra, Patricia Margarita Rivera Castañeda por sus sabios consejos y compartir sus conocimientos de investigación en la realización de mi trabajo de investigación

A la Licenciada, Isabel Lizárraga Toledo por su ayuda en la elección de mi tema de investigación, y por compartir sus conocimientos en la realización de mi trabajo de investigación.

A los estudiantes del 5° y 10° ciclo académico de la carrera profesional de enfermería de la Universidad Señor de Sipán, por su disposición durante la aplicación de los instrumentos de investigación.

RESUMEN

El objetivo fue, Determinar el desarrollo del juicio moral en los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018. La investigación es de enfoque cuantitativo, tipo descriptivo, diseño descriptivo simple. Para recopilar los datos se utilizó la técnica de encuesta y como instrumento el cuestionario SROM, aplicado a una muestra de 64 estudiantes de la carrera de enfermería. Los resultados más relevantes del perfil socio-demográfico indican que el 91,94% de los estudiantes tienen edades comprendidas entre 18-27 años; 95,31% son del sexo femenino; la muestra lo constituyen dos grupos homogéneos del 5° y 10° ciclo; y del total, el 19,35% tiene otra carrera profesional. En el Nivel Pre-Convencional, la mayoría de estudiantes en ambos ciclos desarrollaron un nivel bajo en los Estadios Moralidad Heterónoma y Moralidad Individualista. El Nivel Convencional, los Estadios Experiencias Interpersonales, y Sistema Social y Conciencia, los estudiantes de ambos ciclos, un grupo representativo de ellos, lograron un nivel de desarrollo medio del juicio moral. Y en el Nivel Pos-Convencional, un porcentaje significativo de los mencionados, lograron alcanzar un nivel de desarrollo medio del juicio moral en el Estadio Contrato Social; no así en el Estadio Principios Éticos Universales. Los índices estadísticos señalan que el Nivel Convencional logro un mayor puntaje (106) en comparación con los otros niveles. Por su parte la prueba de X^2 calculado (0,9597), resultó ser mayor que el X^2 de la tabla (0,6189); y determinó la existencia de una asociación significativa entre los niveles del juicio moral y los ciclos académicos.

Palabras claves: Desarrollo, juicio moral, estudiantes, carrera.

ABSTRAC

The objective was to determine the development of moral judgment in students of the professional career of nursing Universidad Señor de Sipán 2018. The research is quantitative, descriptive type, simple descriptive design. To collect the data, the survey technique was used and as an instrument the SROM questionnaire was applied to a sample of 64 nursing students. The most relevant results of the socio-demographic profile indicate that 91.94% of the students are between the ages of 18 and 27; 95.31% are female; the sample consists of two homogeneous groups of the 5th and 10th cycle; and of the total, 19.35% have another professional career. At the Pre-Conventional Level, the majority of students in both cycles developed a low level in the Stages of Heteronomous Morality and Individualistic Morality. The Conventional Level, the Interpersonal Experiences Stages, and the Social System and Consciousness, the students of both cycles, a representative group of them, achieved a medium development level of moral judgment. And in the Post-Conventional Level, a significant percentage of the aforementioned, managed to reach a medium development level of moral judgment in the Social Contract Stadium; Not so in the Universal Ethical Principles Stadium. The statistical indexes indicate that the Conventional Level achieved a higher score (106) compared to the other levels. For its part, the test of X^2 , calculated (0.9597), turned out to be greater than the X^2 of the table (0.6189); and determined the existence of a significant association between the levels of moral judgment and academic cycles.

Keywords: Development, moral judgment, students, career.

ÍNDICE

Carátula	
Páginas preliminares	Pág.
Aprobación del jurado	ii
Dedicatoria	iii
Agradecimiento	iv
Resumen	v
Abstrac	vi
Índice	vii
I. INTRODUCCIÓN	8
1.1. Realidad Problemática.	9
1.2. Antecedentes de Estudio.	11
1.3. Teorías relacionadas con el tema.	17
1.4. Formulación del Problema.	26
1.5. Justificación e importancia del estudio.	26
1.6. Hipótesis.	27
1.7. Objetivos.	27
1.7.1. Objetivos General.	27
1.7.2. Objetivos Específicos.	
II. MATERIAL Y MÉTODO	28
2.1. Tipo y Diseño de Investigación.	28
2.2. Población y muestra.	29
2.3. Variables, Operacionalización.	31
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	33
2.5. Procedimientos de análisis de datos.	35
2.6. Criterios éticos.	35
2.7. Criterios de Rigor científico.	36
III. RESULTADOS	38
3.1. Resultados en Tablas y Figuras.	38
3.2. Discusión de resultados.	43
IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	48
REFERENCIAS	51
ANEXOS:	54

I. INTRODUCCIÓN

Según lo refiere Linde, haciendo referencia a la teoría de desarrollo moral de Kohlberg⁽¹⁾ la formación de la personalidad moral es un aspecto muy complejo que involucra, tanto procesos cognitivos y evolutivos como “aspectos emocionales, afectivos y biográficos de los sujetos”, lo que implica una gran carga “motivacional para progresar en ética y la educación moral”, aspecto que debe tenerse en cuenta en el fomento del desarrollo moral, de manera especial en el marco de la educación superior. En consecuencia, para cualquier programa universitario debe ser un propósito central formar integralmente en el ejercicio profesional y en la promoción de una sabiduría coherente con el desarrollo de una competencia ética y moral frente al cuidado, objetivo medular de la profesión de enfermería y de sus programas curriculares. Es necesario, como lo indica Paravic, “planificar muy bien la formación de la enfermera, con énfasis en los valores de responsabilidad, solidaridad y humanización, lo que significa otorgar dignidad al hombre y sentido a la sociedad”⁽²⁾. Estos procesos de enseñanza aprendizaje son posibles en la formación por competencias, la cual para Arbeláez, et al. Exige ofrecer espacios para que el estudiante, como protagonista de su propio proceso educativo, “imagine, diseñe y construya un proyecto de vida basado en el conocimiento transformador del saber, del hacer, del ser y del convivir”⁽³⁾. En el ámbito del ser, la formación por competencias pretende el desarrollo y fortalecimiento de una habilidad ética, que se hace explícita y se expresa de manera práctica en el contexto de la moral.

Es muy notorio y frecuente observar que durante nuestras prácticas pre-profesionales los estudiantes de enfermería, experimentamos situaciones durante el trato con los pacientes, que pone en evidencia una falta de madurez en el desarrollo de nuestro juicio moral al momento de la toma de decisiones. Frente a esta coyuntura surge la interrogante: ¿Cuál es el desarrollo del juicio moral de los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018?. Para dar respuesta a problemática se planteó como objetivo general, determinar el desarrollo del juicio moral en los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018; cuyos resultados se detallan durante el desarrollo de la presente investigación.

Para una mejor comprensión del trabajo de investigación se ha estructurado en cuatro capítulos que se describe a continuación:

Capítulo I: INTRODUCCIÓN: Se presenta la realidad problemática, los antecedentes de estudio, las teorías relacionadas al tema, la formulación del problema, la justificación e importancia del estudio, la hipótesis, la hipótesis, y los objetivos.

Capítulo II: MATERIAL Y MÉTODO: Correspondiente al tipo y diseño de investigación, la población y muestra, las variables y su operacionalización, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad, los procedimientos de análisis de datos, los criterios éticos y los criterios de rigor científico.

Capítulo III: RESULTADOS: Está referido a los resultados en tablas y figuras, y la discusión de resultados.

Capítulo IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Se presentan los hallazgos más relevantes del estudio y las sugerencias que ellas se derivan.

Por último las REFERENCIAS y los ANEXOS.

1.1. Realidad Problemática

Los procesos de cambio social y económico así como su fuerte influencia en la vida de las personas y los grupos sociales han producido un aumento en el interés por la formación moral de los individuos. Las expectativas sociales de que la educación formal contribuya eficazmente al desarrollo humano en general y a la adquisición de valores morales en particular, incluyen a la educación superior, debido a lo cual hay preocupación por los componentes éticos de la experiencia durante la formación profesional ⁽⁴⁾.

El interés por el comportamiento ético y el desarrollo moral de las personas se manifiesta de manera creciente en diversos ámbitos de la esfera social. Entre ellos, se ha resaltado con mucha frecuencia el carácter moral de la educación, y la necesidad de que las instituciones escolares promuevan más eficazmente la educación moral o la formación de determinados valores en los alumnos de todos los niveles educativos. En general, en la acción educativa se ha puesto mayor atención al desarrollo moral, y a la formación de valores de los estudiantes. La conciencia moral, como juez de nuestros actos, sólo puede darse cuando estos son actos humanos voluntarios, o sea, los actos en los que ha intervenido la libertad de acción. No puede haber un juicio de conciencia cuando los actos efectuados han sido obligados por una autoridad o por una acción coercitiva de agentes extraños a nosotros mismos. Se podría poner como ejemplo la

acción de un soldado en tiempo de guerra. En la actividad profesional, a veces se toman decisiones por obligación o por seguir esquemas o sistemas preestablecidos, que muy poca libertad de acción dejan al sujeto. En estos casos, la conciencia moral quedará un tanto suprimida ⁽⁵⁾. Ahora bien, como resultado del juicio de valor que efectúa la conciencia moral sobre los actos del propio individuo, se conduce lo siguiente:

- A un sentimiento de culpa.
- A un remordimiento.
- A un arrepentimiento.

Esto puede llevar a un castigo, un autocastigo, o a una acción interna ⁽⁵⁾.

En los últimos tiempos se ha puesto reiteradamente de manifiesto el papel de las emociones en el juicio moral y en la toma de decisiones. Damasio propuso la hipótesis del “marcador somático” como punto de partida de su exploración del papel de la emoción en la toma de decisiones; y, por su parte, Kahneman y Tversky recurrieron a la emoción para dar cuenta de algunas anomalías en la toma de decisiones en la vida económica (Kahneman)⁽⁶⁾. El concepto usado de emoción expresa un complejo mundo de impulsos y motivaciones, cuyos elementos constituyentes son la recompensa y el castigo.

Desde los primeros informes sobre los cambios en el comportamiento social luego de un daño cerebral, la neurociencia ha comenzado a brindar evidencia esencial que relaciona el cerebro con la moral, sacudiendo sin piedad las creencias sobre el sentido común. Las neuroimágenes funcionales y el análisis de las lesiones cerebrales han respondido con modelos y herramientas cognitivos sofisticados que alimentan el rápido avance del conocimiento sobre la moralidad humana, la cual descansa en habilidades parcialmente superpuestas, como la capacidad para hacer juicios morales y experimentar emociones morales, y comportarse de acuerdo a los estándares morales ⁽⁷⁾.

En la educación moral, se identifican al menos dos perspectivas: la educación del carácter moral y la educación del razonamiento moral ⁽⁸⁾.

Desde que la bioética se instala como disciplina en la formación médica, ha habido interés en conocer cuáles son los criterios de juicio moral utilizados por médicos y estudiantes y cómo es posible educar el juicio moral ⁽⁹⁾.

Como futura profesional en el área de salud, con principios ético-morales adquiridos durante el proceso de formación de mi carrera profesional de enfermería, surge la inquietud en ejecutar la presente investigación con el objeto de determinar cuál es el desarrollo del juicio moral en sus tres niveles según la teoría, de Kohlberg que poseen los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería en la Universidad Señor de Sipán.

1.2. Antecedentes del Estudio

A nivel internacional

Bedregal, P.; León, T.; Shand, B. y Mosso, L⁽⁹⁾.2013; en Chile se realizó el estudio titulado: "Criterios de juicio moral de estudiantes de Medicina, según el Modelo Intuitivo Social". La evaluación de los criterios de juicio moral en estudiantes de medicina es importante para desarrollar programas educativos efectivos en bioética. Objetivo: Comparar los criterios de juicio de prioridad y la tendencia del juicio moral en estudiantes de medicina de primer y quinto grado. Material y Métodos: El Cuestionario de Fundamentos Morales (MFQ30), para identificar criterios morales se aplicó a 259 estudiantes, 63.7% del primer año y 50.2% mujeres. Resultados: La tendencia moral dominante tanto en los estudiantes de primer y quinto año fue liberal. La justicia y la compasión fueron los criterios más importantes en los hombres y en las mujeres, respectivamente. El respeto a la autoridad y la santidad fueron los criterios menos importantes en mujeres y hombres, respectivamente. Conclusiones: se discuten las implicaciones para la psicología moral y la educación médica de estos resultados.

Valdés, M. D⁽¹⁰⁾.2013; en México se llevó a cabo la investigación titulada "Juicio Moral de estudiantes de la licenciatura en nutrición de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México medido a través del Dilema "Enrique y el medicamento", periodo agosto 2012-enero 2013". La investigación tuvo como objetivo, analizar la caracterización del juicio moral que poseen los alumnos de la Licenciatura en Nutrición de la Universidad Autónoma del Estado de México. Se realizó un estudio transversal, retrospectivo, comparativo, descriptivo. La recopilación de la información se utilizó el Cuestionario sobre Problemas Socio morales Defining Issues Test (DIT), aplicado a una muestra de 312 entre alumnos y pasantes del servicio social de la Licenciatura en Nutrición inscritos en la Facultad de Medicina. Los resultados

obtenidos, el género que predomina es femenino con 86% del total de la población; la media de edad fue de $20,6 \pm 1,46$; el 72% del total de la población se encuentra en el nivel pos convencional etapa 5; el 18,2% de los estudiantes se encuentran en el estadio 4 y el 5,7% en la etapa 3 del juicio moral. Conclusiones, El 70 % de la población se encuentra en el nivel pos convencional etapa 5. Por lo que la hipótesis propuesta que a la letra dice: El juicio moral de los estudiantes de la Licenciatura en Nutrición de la Facultad de Medicina del Estado de México se caracteriza por situarse significativamente en la etapa 5 del nivel posconvencional de acuerdo al dilema “Enrique y el medicamento” se aprueba mediante este trabajo de investigación. El 30% de la población estudiada se hallan en el nivel de pensamiento convencional (estadios 3 y 4). La media del índice poblacional es de 24, lo que indica que aunque los estudiantes se encuentren en un nivel pos convencional, en el momento de considerar los argumentos del dilema no concedieron importancia a los principios morales más avanzados. Esto quiere decir que el juicio moral de los estudiantes se mantiene durante su formación profesional y no se desarrolla como habría de esperarse. De otro ángulo, la edad y grado de los estudiantes no se encuentra una relación directamente proporcional con el nivel de juicio moral por lo que no se garantiza un desarrollo de éste durante y al final de su carrera.

Díaz, J⁽¹¹⁾.2014; en España se realizó la investigación titulada: “El desarrollo del juicio moral en Kohlberg como factor condicionante del rendimiento académico en ciencias sociales de un grupo de estudiantes de educación secundaria”. Este estudio pretende determinar qué relación se produce entre el nivel de desarrollo moral del alumnado y su rendimiento académico en la asignatura de ciencias sociales-geografía, tomando como participantes a 12 estudiantes de tercer curso de educación secundaria obligatoria en un centro educativo de la ciudad de Murcia, España. Kohlberg teorizó un proceso de desarrollo del juicio moral en el que las personas pasamos por seis estadios, determinando en cada uno de ellos cómo afrontemos un dilema moral que se nos pueda plantear; un instrumento diseñado para esta investigación, basado en esta teoría, permitirá conocer el estadio de desarrollo moral de sus participantes. Los resultados serán reveladores de la existencia de una tendencia a que dicha relación sea directa y positiva, permitiendo concluir que resulta interesante atender al estadio de juicio moral

en las aulas y a una serie de recomendaciones pedagógicas e investigadoras con las que concluye este artículo.

Céspedes, S; González, A; Aguilar, M.A. de J. y Cortés M. A⁽¹²⁾. 2015; en México se realizó el presente estudio titulado: “Desarrollo ético-moral en estudiantes de ciencias de la comunicación”. Este estudio explora el nivel de desarrollo ético-moral en estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con el objetivo de colaborar en el diseño de estrategias de formación con fundamentos ético-morales de la profesión. Este proyecto se basa en un estudio cuantitativo con alcance inferencial, llevado a cabo de febrero a mayo de 2014 con 87 estudiantes de la institución mencionada, a los que se les aplicó el instrumento DIT de Rest. Se encontró que los encuestados se ajustan al estadio cuatro de los seis, que mide el instrumento y que caracteriza el desarrollo del juicio moral de principios.

León, E⁽¹³⁾.2015; en España se realizó el estudio "Influencia de la formación humanística en el desarrollo moral de los alumnos de enfermería y medicina". El origen de la relación entre las humanidades y las ciencias biosanitarias, como la medicina y la enfermería, se remonta a las primeras referencias de cuidados realizados en civilizaciones primitivas. La importancia que en las últimas décadas se ha otorgado a ciertas disciplinas de la ya citada rama de conocimientos dentro de la formación universitaria tiene diversos objetivos: el aumento del desarrollo moral del personal sanitario, con el fin de capacitarlos éticamente para la toma de decisiones ante los dilemas que surgen durante el ejercicio laboral; ayudarles en la adquisición de competencias y retomar el trato personal de la atención sanitaria perdió en los siglos anteriores, capacitando por tanto a los estudiantes para que realicen una valoración y un cuidado orientado a todas las esferas de la persona: biológica, psicológica y social. Por tanto, en este estudio se pretende comprobar qué influencia tiene la formación en humanidades en el desarrollo moral de los estudiantes de enfermería y medicina, planteando un estudio analítico-descriptivo, observacional, transversal con n=531 y método de evaluación, una adaptación del Defining Issues Test. Los resultados obtenidos del desarrollo moral de los alumnos estudiados son comparados con diferentes

variables que pueden inducir a sesgo en la investigación (sexo, edad, religión y la práctica de ésta) y en función del curso (para valorar nuestra hipótesis inicial), obteniendo los siguientes resultados: no se observan diferencias significativas en función del sexo ($p > 0,241$), en función de la edad ($p > 0,02$), de la creencia ($p = 0,949$) ni de la práctica de la misma ($p = 0,5032$), encontrando sin embargo diferencias significativas en referencia al curso: entre 1° y 4° ($p \leq 0,00000000001$), entre 2° y 4° ($p \leq 0,000002$) y entre 3° y 4° ($p \leq 0,00002$).

Rivera, A⁽¹⁴⁾.2011; en México se realizó un estudio titulado; "Aplicación de la Teoría del Desarrollo Moral de Lawrence Kohlberg para comprender el desarrollo moral de estudiantes universitarios". Se hizo un estudio sobre la moralidad en los estudiantes de una universidad privada que se encuentra en el Estado de México. El objetivo general del trabajo fue validar la Teoría de Desarrollo Moral de Lawrence Kohlberg en los alumnos que estuvieran estudiando una carrera universitaria en la institución antes mencionada. La intención de buscar validar la teoría de desarrollo moral del autor antes mencionado en jóvenes universitarios, se fundamenta en el gran problema de identidad como sociedad por el que atraviesa nuestro país, parte de que esta situación prevalezca es debido a las técnicas implementadas en la educación de los jóvenes, de ahí que se haya trabajado con alumnos universitarios. A través de una investigación cualitativa, se determinó la muestra (no probabilística) a quienes se les realizaron entrevistas a profundidad. Se eligieron a 20 alumnos de cualquier carrera profesional pero que estuvieran cursando desde el quinto y hasta el noveno semestre de su carrera. Se encontró que existen relaciones entre la Teoría de Desarrollo Moral de Kohlberg y los estudiantes universitarios que se encuentran estudiando del quinto semestre en adelante en cualquiera de las carreras ofrecidas por la Institución. Una de las principales motivaciones para la realización de esta investigación fue justamente identificar si los esfuerzos de las instituciones educativas en la actualidad están rindiendo frutos, de manera que será relevante para esta investigación identificar si los alumnos, de acuerdo con la teoría de Kohlberg, han logrado un desarrollo moral. Ahora bien, se propone que en futuras investigaciones se haga hincapié sobre las diferencias destacables entre los alumnos que si están en contacto con alguna forma de su desarrollo moral, de aquéllos que no lo están. Otra recomendación gira entorno v a los valores que caracterizan a los alumnos de las diferentes carreras, así como también en las causas de que esto suceda.

A nivel nacional

Linderas, J.N⁽¹⁵⁾.2014; en Perú se ejecutó la investigación "Valores interpersonales y juicio moral en estudiantes de quinto de secundaria del distrito Santo Domingo de Acobamba - Huancayo". La investigación se desarrolló con el propósito de establecer si existe relación entre los niveles de los valores interpersonales y los periodos del juicio moral en 82 estudiantes de quinto de secundaria de las Instituciones Educativas del Distrito Santo Domingo de Acobamba – Huancayo. Se realizó un estudio descriptivo correlacional. Los datos fueron sometidos a un análisis cuantitativo a través de la (media aritmética), las de dispersión (DS), coeficientes de correlación (r) y para la comprobación de hipótesis se empleó la prueba Z de Gauss. En conclusión no se halló una correlación significativa entre los valores interpersonales y los periodos del juicio moral, solo se halló una correlación significativa baja entre el nivel del valor Conformidad ($d=0.002$) con el periodo convencional del juicio moral ($c=45$), una relación significativa a los 16 y 17 años en el mismo valor.

Cotrina, M. y Cahuata, B⁽¹⁶⁾.2017; en Perú se realizó la investigación "Desarrollo del juicio moral según el Plan de Estudios de dos Universidades de Arequipa". La formación moral es de vital importancia para un desarrollo integral de las personas. El presente estudio busca identificar si existe una relación entre la malla curricular de dos universidades de la ciudad de Arequipa y del desarrollo del juicio moral. El siguiente estudio es una investigación empírica de estrategia asociativa comparativa, con tipo de muestreo no probabilístico. Se evaluaron a 219 estudiantes de psicología, distribuidos entre primer y último año de dos universidades, por medio del Test del Juicio Moral de Lind. Los resultados muestran que no existen diferencias significativas entre los puntajes de juicio moral y el centro de estudio al que pertenecen los estudiantes. Así mismo se encontró que no hay variación del nivel de juicio moral entre los estudiantes de primer y último año de formación académica. Teniendo en cuenta los resultados obtenidos, cabe resaltar la importancia de realizar programas de formación para alcanzar una educación integral.

Florián, H⁽¹⁷⁾.2018; en Perú se llevó a cabo el estudio "Posturas éticas y juicios morales de los estudiantes de la universidad privada del norte frente a situaciones del ejercicio profesional Trujillo - 2017". En esta investigación se busca caracterizar las

posturas éticas y analizar o reconstruir las razones que esgrimen los estudiantes universitarios para justificar sus juicios valorativos con respecto a ciertas situaciones transgresivas en el ejercicio profesional. Para este estudio, se contó con una muestra de 28 estudiantes del noveno y décimo ciclo de la carrera profesional de Administración de la Universidad Privada del Norte quienes fueron entrevistados para recoger sus juicios de apreciación moral frente a tres situaciones donde se evidencian la transgresión de códigos de conducta profesional. Para la presente investigación se optó por la teoría fundamentada como método que permite construir teorías, hipótesis, proposiciones y conceptos, partiendo directamente de los datos de los sujetos estudiados. Del análisis de juicios formulados en la entrevista, se pudo caracterizar tres posturas éticas desde donde se elaboran los juicios estimativos respectivos: una postura moralista, una postura prudencial y una postura egoísta.

Oporto, M.E⁽¹⁸⁾.2018; en Perú se realizó el estudio titulado "Juicio moral en estudiantes universitarios de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa". La presente tesis se realizó con 125 estudiantes universitarios, y responde a la pregunta ¿Cuál es el nivel de desarrollo de Juicio Moral predominante que manifiestan los estudiantes de cuarto año de las Carreras Profesionales de Ciencias de la Educación y Psicología de la Universidad Nacional San Agustín?, para el desarrollo de la investigación se utilizó un diseño no experimental, transaccional, descriptivo. Como instrumentos se han utilizado una ficha de datos personales (que nos permitió identificar el sexo, la edad y el estudio de otra carrera profesional), y el Cuestionario de Reflexión Socio Moral de Kohlberg (que identifica el nivel y estadio de desarrollo del juicio moral), ambos instrumentos fueron aplicados de forma grupal y anónima. Para el análisis de los datos se utilizó la prueba del chi cuadrado; así como, diversas tablas y gráficos estadísticos. Los resultados obtenidos indican que la mayoría de estudiantes se encuentra en el nivel Convencional de desarrollo del juicio moral; así mismo, el estadio de juicio moral predominante es el cuatro, denominado Sistema Social y Conciencia. No se encontraron datos suficientes para relacionar el sexo y la edad de los estudiantes con el estadio de desarrollo de juicio moral; sin embargo, se pudo establecer una relación significativa con el estudio de otra carrera profesional y el estadio de desarrollo de juicio moral. Finalmente se propone el proyecto “Resolución de dilemas morales para el

desarrollo del juicio moral en educación superior”, el cual tiene el objetivo de promover el desarrollo de juicio moral de los estudiantes universitarios de la U.N.S.A.

A nivel local

En nuestro medio no existe ninguna investigación que se haya realizado en relación al tema del presente estudio.

1.3. Teorías relacionadas al tema

▪ HILDEGARD PEPLAU

“MODELO DE RELACIONES INTERPERSONALES”, Según Peplau la salud consta de condiciones interpersonales y psicológicas que interactúan. Es promovida a través del PROCESO INTERPERSONAL. Peplau, basa su modelo en la enfermería psicodinámica, que ella define como la utilización de la comprensión de la conducta de uno mismo para ayudar a los demás a identificar sus dificultades. La enfermera psicodinámica aplica los principios de las relaciones humanas a los problemas que surgen en todos los niveles de la experiencia humana. Su teoría más destacada fue la de las relaciones interpersonales. Una teoría inmediata que se centra en la relación entre la enfermera y el paciente y que construyó a partir de sus experiencias personales y prácticas, con un enfoque inductivo basado en las observaciones aplicadas de su trabajo clínico y su entorno⁽¹⁹⁾.

▪ **Moral:** La moral es el conjunto de reglas que se generan de manera individual o grupal y que se aplican a los actos de vida cotidiana de los ciudadanos. Estas normas guían a cada individuo, orientando sus acciones y sus juicios sobre lo que es moral o inmoral, correcto o incorrecto, bueno o malo. La moral se refiere a las creencias y prácticas de primer orden que implican un conjunto de juicios establecidos que originan y siguen los individuos, las familias o sociedades para orientar sus acciones y comportamiento en la vida diaria. Estos códigos morales pueden servir de referencia a instituciones, grupos y sociedades enteras, impregnando procesos esenciales de socialización y de pautas de actuación⁽²⁰⁾.

▪ **Moral y ética**

La palabra ética deriva del griego “ethos”, que quiere decir costumbre; a su vez moral deriva del latín “mos”, que también significa costumbre. James F. Drane, filósofo español, considera que “ethos” hace referencia a la actitud de la persona hacia la vida. En un principio significó una morada o lugar de habitación; más tarde, en la época de Aristóteles el término se personalizó para señalar el lugar íntimo, el sitio donde se refugia la persona, como también lo que hay allí dentro, la actitud interior. Así, “ethos” es la raíz o la fuente de todos los actos particulares ⁽²⁰⁾.

La ética clínica, uno de los componentes de la ética médica, incorpora el criterio del paciente y del resto de las personas que intervienen en el proceso asistencial, en el momento de decidir lo que se considera bueno o malo, justo o injusto; por lo tanto, valora su posición frente a los conflictos éticos que entrañan los procedimientos diagnósticos y terapéuticos disponibles en la actualidad gracias al desarrollo tecnológico ⁽²⁰⁾.

- El juicio moral

El juicio moral es una opinión meditada sobre la bondad o maldad de las intenciones, los actos y las consecuencias de los actos de un ser humano o de un grupo de seres humanos ⁽²¹⁾.

Juicio moral es un acto mental que permite diferenciar entre lo correcto o incorrecto. Es una valoración que la persona realiza frente a una acción juzgando si es buena o mala. El juicio es la facultad de entendimiento que permite discernir y juzgar mientras que la moral es relativa a las conductas de las personas desde el punto de vista de la bondad o maldad, es por ello que el juicio moral es la aptitud de cada persona para afirmar o negar el valor moral de una situación determinada ⁽²²⁾.

En principio es en el hogar en donde enseñan cuales son los valores morales, luego las instituciones educativas y por último el medio ambiente que nos rodea. Asimismo, el juicio moral se va formando en base a las experiencias vividas de cada persona que van evaluando lo que es correcto dentro de una sociedad, por medio del juicio moral se establece si una acción carece de principios éticos o contraría a los mismos ⁽²²⁾.

- Elementos del Juicio Moral

El juicio moral está comprendido por 3 elementos;

- a) **El objeto:** está referido por la conducta elegida por el sujeto,
- b) **Las circunstancias:** es el grupo de condiciones que acompañan el acto, y
- c) **La intención:** es aquello por el cual el hombre realiza una determinada acción ⁽²²⁾.

- Juicio Ético

El juicio ético sería el que nos condujo a aceptar como válida aquella concepción moral que nos sirvió como referencia para nuestro juicio moral⁽²³⁾.

- Teorías tradicionales sobre el desarrollo moral

a) **Teoría psicoanalítica del desarrollo moral:** Se sabe que para los psicoanalistas la personalidad está conformada por tres componentes: el ello irracional que busca la satisfacción inmediata de las necesidades instintivas, un yo racional que formula planes realistas para satisfacer estas necesidades y un superyó moralista (o conciencia) que vigila la aceptabilidad de los pensamientos y acciones del yo ⁽²¹⁾.

Manifiestan que para Freud, la conciencia moral, no es una facultad original de discernir entre el bien y el mal, pero sí sería algo consecuente, de forma necesaria, a las necesidades características del desarrollo biopsicológico. La prolongada dependencia del ser humano, a nivel biológico primero y, sobre todo, en el plano psíquico, respecto a las figuras parentales, ejerce un influjo determinante en el psiquismo llevando a la instauración del superyó (la conciencia moral)⁽²¹⁾.

b) Teoría del aprendizaje social del desarrollo moral

Teóricos del aprendizaje social como Alberto Bandura (1986,1991) y Walter Mischel (1974), según refiere Shaffer⁽²⁰⁾, se interesaron principalmente en el componente conductual de la moralidad, lo que se hace en realidad cuando las personas se enfrentan a la tentación. Señalan que, al igual que los otros comportamientos sociales, los comportamientos morales son aprendidos, es decir, mediante la operación del reforzamiento y el castigo y del aprendizaje por observación. Luego mencionan que el comportamiento moral es influido poderosamente por distintas circunstancias en las que se encuentran las personas. Expresan que no es muy sorprendente ver a una persona comportarse moralmente en una situación, pero transgredir en otra circunstancia, o declarar que nada, es más relevante que la honestidad, cuando por otro lado engaña.

c) Teoría cognoscitiva del desarrollo moral

De acuerdo con Shaffer⁽²⁰⁾, los estudiosos cognoscitivos han abordado la moralidad trazando el desarrollo del razonamiento moral que muestran los niños al momento de decidir si determinados actos son buenos o malos. Los cognoscitivos consideran que el crecimiento cognoscitivo, así como las experiencias sociales conllevan a los niños a un desarrollo progresivo de conocimientos más valiosos de las concepciones de reglas, leyes y obligaciones interpersonales. La obtención de estos nuevos conocimientos, permiten el progreso de los niños mediante una secuencia invariable de etapas morales, cada una de las cuales evolucionan a partir de su predecesora y la reemplaza, lo cual significa una visión más avanzada de los aspectos morales.

d) Teoría del criterio moral de Piaget

Cueto⁽²³⁾ expresa que la teoría sobre psicología moral de Piaget se encuentra fundamentalmente en su obra *El criterio moral en el niño*, publicada originalmente en 1932. Así como en los estudios de desarrollo cognitivo, Piaget empleó el método clínico para investigar el desarrollo moral. Según este método, Piaget mantenía un diálogo con los niños, procurando hallar cuál era la concepción de lo justo o qué sanciones correspondían a diferentes transgresiones a normas establecidas. Piaget buscaba conocer cuál era la justificación que daban, en lugar de saber cuál era la respuesta que brindaban los niños.

Aquella psicología moral (de Piaget) se relacionaba con su teoría del desarrollo del pensamiento, esta teoría estaba constituida por cuatro estadios. Gesell, Ilg y Ames ⁽²⁴⁾ indican que, según este autor, el primer estadio (sensoriomotor) abarca la percepción, el reconocimiento, la coordinación medio-fines y se prolonga⁽²³⁾.

e) Teoría del desarrollo moral de Kohlberg

El presente trabajo de investigación se basa en la Teoría de Kohlberg, porque brinda un consistente modelo teórico, además de estudios empíricos que aprueban la solidez de la teoría, lo cual conlleva, a la vez, a su aplicación y adaptación al plano real. Asimismo, esta teoría permite la integración de la filosofía moral, la psicología moral y la educación moral.

Kohlberg, Power y Higgins⁽¹⁹⁾ afirman que para iniciar la descripción de esta teoría es importante considerar la revisión del trabajo de Kohlberg:

1) Kohlberg concluyó su tesis doctoral, que era una continuación de la obra de Piaget (1932/1965) sobre el juicio moral de los niños. En un trabajo con una muestra de niños que oscilaban entre los 10 y 17 años, Kohlberg comprobó (con las respuestas que dieron a dilemas morales hipotéticos) que la justificación que brindaban a sus posturas morales permitían clasificar al desarrollo moral en seis modelos distintos de juicio moral. Los modelos están relacionados con la edad, aunque no dependen de ella, y se los puede caracterizar como niveles de juicio moral⁽¹⁹⁾.

2) Para constatar si esos niveles de juicio moral identificados correspondían con los criterios piagetanos de las etapas, Kohlberg desarrolló un estudio longitudinal de los sujetos originales, quienes eran entrevistados cada cuatro años para verificar su nivel de juicio moral. Para fines de la década de 1970, se había completado un estudio de 20 años⁽¹⁹⁾.

3) Durante la década de 1960, Kohlberg⁽¹⁹⁾ construyó una “teoría cognitiva-evolutiva de la moralización” que trata de argumentar:

- a) cómo se desarrollan esas etapas a partir de la interacción entre un individuo y su ambiente;
- b) Cómo un individuo pasa de una etapa a la siguiente;
- c) por qué algunos individuos se desarrollan más que otros, y
- d)Cuál es la relación entre esas estructuras de base cognitiva y los sentimientos y acciones orales de un individuo.

- Niveles y etapas de la teoría de Kohlberg

En seguida se proporcionará una descripción de las etapas del juicio moral de Kohlberg estableciendo un paralelismo entre desarrollo cognitivo, toma de perspectiva social y desarrollo del razonamiento moral; este último, expuesto en dos aspectos: lo que se considera que está bien y las razones aludidas para hacer el bien⁽¹⁹⁾.

A. Nivel I: Pre-convencional

- ESTADIO 1 (Hasta los 7/8 años):

Desarrollo cognitivo: Preoperaciones. Aparece la "función simbólica" pero el razonamiento está marcado por la irreversibilidad.

Perspectiva social: Caracterizada por la subjetividad y el egocentrismo. No considera los intereses de los otros o reconoce que son distintos de los de él; no relaciona dos puntos de vista. Las acciones se consideran físicamente más que en términos de los intereses psicológicos de los demás. Confusión de la perspectiva de la autoridad con la propia⁽¹⁹⁾.

Razonamiento moral: Moralidad heterónoma

a) Lo que está bien: someterse a reglas apoyadas por el castigo; obediencia a la regla por sí misma; evitar daño físico a personas o propiedad.

b) Razones para hacer el bien: evitar el castigo, poder superior de las autoridades ⁽¹⁵⁾.

- ESTADIO 2 (De 7/8 hasta los 11/12 años):

Desarrollo cognitivo: Operaciones concretas. Las características objetivas de un objeto están separadas de la acción a la que se refieren; se desarrollan las destrezas de clasificación, seriación y conservación ⁽¹⁹⁾.

Perspectiva social: Autorreflexión y perspectiva concreta individualista.

Consciente de que todos tienen intereses que perseguir y que pueden entrar en conflicto; el bien es relativo (en el sentido concreto individualista).

Razonamiento moral: Fines instrumentales e intercambio.

a) Lo que está bien: seguir las reglas sólo cuando es por el propio interés inmediato; actuar para cumplir los propios intereses y necesidades y dejar a otros hacer lo mismo. El bien es lo que es justo y es un intercambio igual, pacto, acuerdo.

b) Razones para hacer el bien: Servir los propios intereses en un mundo donde se debe reconocer que los demás también tienen intereses ⁽¹⁹⁾.

B. Nivel II: Convencional

- ESTADIO 3 (A partir de los 12/13 años):

Desarrollo cognitivo: Inicio de las operaciones formales. Hay un desarrollo de la coordinación de la reciprocidad con inversión; se puede usar la lógica proposicional.

Perspectiva social: Perspectivas mutuas, del individuo en relación a otros individuos.

Conciencia de sentimientos compartidos, acuerdos, y expectativas que toman primacía sobre los intereses individuales. Relaciona puntos de vista a través de la Regla de Oro concreta poniéndose en el lugar del otro. Todavía no considera una perspectiva de sistema generalizado.

Razonamiento moral: Expectativas interpersonales mutuas. Relaciones y conformidad interpersonal ⁽¹⁹⁾.

a) Lo que está bien: Vivir de acuerdo con lo que espera la gente cercana de un buen hijo, hermano, amigo, etc. Se hace hincapié en los estereotipos de la buena persona, tales como mantener relaciones mutuas de confianza, lealtad, respeto y gratitud.

b) Razones para hacer el bien: La necesidad de ser buena persona a los propios ojos y a los de los demás, preocuparse de los demás; creer en la Regla de Oro; deseo de mantener las reglas y la autoridad que apoyan la típica buena conducta ⁽¹⁹⁾.

- ESTADIO 4 (Desde los 16 años):

Desarrollo cognitivo: Tempranas operaciones formales básicas. Surge la vía hipotético – deductiva, que requiere capacidades de crear unas posibles relaciones entre las variables y de organizar análisis experimentales ⁽¹⁹⁾

Perspectiva social: Sistema social y convencional. Diferencia el punto de vista de la sociedad de acuerdos o motivos interpersonales. Toma el punto de vista del sistema que define roles y reglas; considera las relaciones interpersonales en términos de lugar en el sistema ⁽¹⁹⁾.

Razonamiento moral: Sistema social y conciencia

a) Lo que está bien: Cumplir deberes a los que se han comprometido; las leyes se han de mantener excepto en casos extremos cuando entran en conflicto con otras reglas sociales fijas. El bien está también en contribuir a la sociedad, grupo o institución.

b) Razones para hacer el bien: Mantener la institución en marcha y evitar un deterioro del sistema "si todos lo hicieran"; imperativo de la conciencia de cumplir las

obligaciones definidas de uno (fácilmente confundido con la creencia del estadio en las reglas y la autoridad) ⁽¹⁹⁾.

C. NIVEL III: POS-CONVENCIONAL O DE PRINCIPIOS

- ESTADIO 5 (Desde los 22/23 años):

Desarrollo cognitivo: Operaciones formales básicas consolidadas. Las operaciones están ahora completamente finalizadas y son sistemáticas ⁽¹⁹⁾.

Perspectiva social: Interacción simbólica y perspectiva anterior a la sociedad. El individuo racional consciente de los valores y derechos antes de acuerdos sociales y contratos. Integra las perspectivas por mecanismos formales de acuerdo, contrato, imparcialidad objetiva y proceso debido. Considera puntos de vista legales y morales; reconoce que, a veces, están en conflicto y encuentra difícil integrarlos ⁽¹⁹⁾.

Razonamiento moral: Contrato social o utilidad y derechos individuales.

a) Lo que está bien: lo correcto se define por modelos mutuos sobre los que la sociedad en conjunto se ha puesto de acuerdo. Ser consciente de que la gente tiene una variedad de valores y opiniones y que la mayoría de sus valores y reglas son relativas a su grupo. Las reglas son, normalmente, mantenidas por el bien de la imparcialidad y porque son fruto del contrato social. Algunos valores y reglas no relativas (ej. la vida, la libertad) se deben mantener en cualquier sociedad, sea cual sea la opinión de la mayoría ⁽¹⁹⁾.

b) Razones para hacer el bien: Sentido de obligación de ley a causa del contrato social de ajustarse a las leyes por el bien de todos y la protección de los derechos de todos. Un sentimiento de compromiso de contrato que se acepta libremente para con la familia, amistad, confianza y las obligaciones del trabajo. Preocupación de que las leyes y los deberes se basen en cálculos racionales de utilidad general: "el mayor" ⁽¹⁹⁾.

- ESTADIO 6 (mayor de 22):

Desarrollo cognitivo: Se mantienen y afianzan las características del estadio anterior.

Perspectiva social: Perspectiva de un punto de vista moral del que parten los acuerdos sociales. La perspectiva es la de un individuo racional que reconoce la naturaleza de la moralidad o el hecho de que las personas son fines en sí mismas y como tales se les debe tratar ⁽¹⁹⁾.

Razonamiento moral: Principios éticos universales.

a) Lo que está bien: Según principios éticos escogidos por uno mismo. Las leyes y los acuerdos sociales son normalmente válidos porque se apoyan en tales principios; cuando las leyes los violan, uno actúa de acuerdo con sus propios principios. Los principios son principios universales de justicia: la igualdad de los derechos humanos y respeto por la dignidad de los seres humanos como individuos ⁽¹⁹⁾.

b) Razones para hacer el bien: La creencia como persona racional en la validez de los principios morales universales y un sentido de compromiso personal con ellos ⁽¹⁵⁾.

- Desarrollo moral

El desarrollo moral implica una estrecha relación entre juicio moral y conducta, (Kohlberg, 1992). Es por esto que en el paso de la moral social a la individual es necesario analizar el papel de la comunicación que se produce entre un adulto y un menor, padre-niño; maestro-alumno, dentro de una realidad institucional o social compartida temporalmente. No siempre el menor comprende la definición o mensaje del adulto, pero por el tipo de relación que se establece, éste lo da por sentado ⁽¹⁵⁾.

- Educación moral

En definitiva los valores morales encierran un contenido humano que los hace imprescindibles para esa empresa de construcción del hombre que es la educación, con independencia de una postura de fe como punto de partida; de tal manera que nadie puede sentirse eximido de plantearse los en profundidad. En este sentido puede decirnos Elvin que es posible llegar a una cierta base de acuerdo respecto a la educación moral entre personas de distintas creencias, e incluso con otras sin creencias, pues, no es nada ilusorio, sino realidad indiscutible, que aquí y ahora sabemos que el odio, la crueldad, la intolerancia y la indiferencia ante las miserias humanas son malos; que el amor, la mansedumbre, la tolerancia, el perdón y la verdad son buenos, tan incuestionablemente buenos que no necesitamos Dios o cielo para estar seguros de su valía ⁽¹⁹⁾.

Para Nietzsche el Juicio moral en estudiantes, la moral es el lenguaje figurado de los afectos; además, considera dos tipos de moral, la moral de los señores (poderosa) y la moral de los esclavos, los cuales muestran debilidad y valoran la compasión, la humildad y la paciencia. Por su lado, Durkheim fundamenta que para internalizar la

moralidad se requieren de tres elementos básicos: el espíritu de la disciplina (con el cual se logra contener las emociones e impulsos del ser humano); la vinculación a los grupos sociales (la cual permite que una moral individual pueda avanzar hacia una moral colectiva); y la autonomía de la voluntad (corresponde a comprender y asumir voluntariamente su acción moral) ⁽¹⁹⁾.

1.4. Formulación del Problema

¿Cuál es el desarrollo del juicio moral de los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018?

1.5. Justificación e importancia del estudio

La presente investigación se justifica, en la medida que nos va a permitir conocer cuál es el desarrollo moral en Las diferentes etapas propuestas por Kohlberg en los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera de enfermería, de las Universidad Señor de Sipán. Uno los pilares fundamentales en todo profesional de la salud, es su formación ética y moral; en las manos de este personal descansa la salud y bienestar de los seres humanos; y muchas veces las acciones y la toma de decisiones que estará sujeto del juicio moral, que le permita diferenciar entre lo correcto o incorrecto de sus acciones; ya que en los últimos años al personal de salud, viene convirtiendo su profesión como una mercancía, en la que muchas veces pone en juego la vida de sus pacientes.

Esta investigación es relevante porque aportará conocimientos innovadores, que fortalezcan el accionar de los futuros enfermeros no solo a en lo profesional sino también en lo personal.

Este estudio además tiene importancia social porque sus resultados permitirán conocer las alternativas de solución que se deben de tomar ante la problemática detectada en relación al objeto de estudio.

Por otro lado este estudio presenta un valor teórico pues se constituye en una fuente de consulta para otros trabajos de para investigaciones futuras en beneficio del tema del juicio moral.

La utilidad metodológica radica en la aplicación de un cuestionario validado como es el Cuestionario de Reflexión Socio Moral (SROM).

1.6. Hipótesis

H_a: Existe asociación significativa entre las dimensiones de juicio moral y los ciclos académicos de los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018

H₀: No existe asociación significativa entre las dimensiones de juicio moral y los ciclos académicos de los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018

1.7. Objetivos

1.7.1. Objetivos General

Determinar el desarrollo del juicio moral en los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018

1.7.2. Objetivos Específicos

- Caracterizar el perfil socio-demográfico de los estudiantes de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018.
- Identificar el desarrollo del juicio moral, en el nivel pre-convencional de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018.
- Conocer el desarrollo del juicio moral, en el nivel convencional de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018.
- Establecer el desarrollo del juicio moral, en el nivel pos-convencional de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018.
- Estimar el grado de asociación de las dimensiones del desarrollo del juicio moral y los ciclos académicos (5° y 10°) de los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018.

II. MATERIAL Y MÉTODO

2.1. Tipo y Diseño de Investigación

2.1.1. Tipo de investigación:

La presente investigación es de tipo cuantitativa. El tipo de investigación cuantitativo se caracteriza porque permitió ordenar los resultados de las observaciones de las conductas, las características, los factores, los procedimientos de fenómenos y hechos ⁽²⁵⁾.

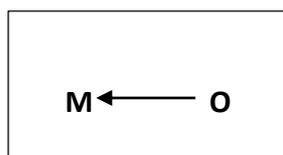
El tipo de investigación es descriptivo porque tiene como objetivo central la descripción de los fenómenos. Se sitúa en un primer nivel del conocimiento científico, Hernández, Fernández y Baptista, sostienen que la investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice, es decir es descriptiva porque se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad y busca especificar propiedades, características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis ⁽²⁵⁾.

Es una investigación exploratoria, porque estudia problemas poco estudiados, investigados, desconocidos, opiniones, tendencias en un estudio de sondeo ⁽²⁵⁾.

2.1.2. Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación es descriptiva simple de corte transversal. Por su alcance temporal el corte de la metodología de recolección de datos fue transversal, según refiere Hernández Sampieri pues se consultó a la muestra en solo un momento específico ⁽²⁵⁾.

Esquema:



M: Muestra de estudio (estudiantes de la carrera de enfermería)

O: La información relevante o de interés que recogemos de mencionada muestra

2.2. Población y muestra

2.2.1. Población

La población para esta investigación está constituida por todos los estudiantes de la carrera profesional de enfermería del 5° y 10° ciclo de la Universidad Señor de Sipán; tal como se muestra en la tabla siguiente:

Tabla N° 1: Población de estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera de enfermería de la Universidad Señor de Sipán-2018.

Ciclo Académico	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
5° "A"	--	--	57	35,84	57	35,84
5° "B"	1	0,63	55	34,59	56	35,22
10° "A"	2	1,26	21	13,21	23	14,47
10° "B"	2	1,26	21	13,21	23	14,47
TOTAL	5	3,15	154	96,85	159	100,00

FUENTE: Oficina de Registros Académicos de la Escuela Profesional de Enfermería

2.2.2. Muestra

Para la selección de la muestra se hizo uso del muestreo probabilístico aleatorio o al azar, en la cual todos los estudiantes de ambos ciclos académicos tuvieron la oportunidad de ser seleccionados para constituir la muestra. Para determinar el tamaño de la muestra se hizo uso de la fórmula cuando la población es finita:

$$n = \frac{NZ^2PQ}{(N-1)E^2 + Z^2PQ}$$

Donde:

$$P = 0,5$$

$$Q = 0,5$$

$$Z = 1,69$$

$$E = 0,05$$

$$N = 154$$

$$n = \frac{(154)1,69^2(0,5)(0,5)}{(154 - 1)0,05^2 + 1,69^2(0,5)(0,5)}$$

$$n = 100$$

Con el objeto de poder determinar una muestra óptima se hizo uso de la siguiente fórmula:

$$f = \frac{N}{1 + \frac{N}{M}}$$

f = Muestra óptima

N = Tamaño de la población.

M = Tamaño de la muestra

$$f = \frac{154}{1 + \frac{154}{100}}$$

$$f = 60,63$$

$$f = 61$$

Sin embargo por constituirse la población por alumnos de 5° y 10° y hacer uso de muestras homogéneas se determinó conformar la muestra por 64 estudiantes de ambos ciclos, quedando constituida de la siguiente forma:

Tabla N° 2: Muestra de estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera de enfermería de la Universidad Señor de Sipán-2018.

Ciclo Académico	Hombres		Mujeres		TOTAL	
	n	%	n	%	n	%
5°	1	1,57	31	48,43	32	50,00
10°	2	3,12	30	46,88	32	50,00
TOTAL	3	4,69	61	95,31	64	100,00

FUENTE: Oficina de Registros Académicos de la Escuela Profesional de Enfermería

Criterios de Inclusión:

- Estudiantes del 5° y 10° ciclo de la escuela profesional de enfermería de la Universidad Señor de Sipán.
- Estudiantes del 5° y 10° que acepten firmar el consentimiento informado ciclo de la escuela profesional de enfermería de la Universidad Señor de Sipán.
- Estudiantes matriculados regularmente en el ciclo académico correspondiente.

Criterios de exclusión:

- Estudiantes de otros ciclos de la escuela profesional de enfermería de la Universidad Señor de Sipán.
- Estudiantes que no acepten firmar el consentimiento informado ciclo de la escuela profesional de enfermería de la Universidad Señor de Sipán.
- Estudiantes que no existen regularmente a clases.

2.3. Variables, Operacionalización

- **Variable de estudio:** Juicio moral

A. Definición Conceptual de la Variable

Juicio moral es un acto mental que permite diferenciar entre lo correcto o incorrecto. Es una valoración que la persona realiza frente a una acción juzgando si es buena o mala¹⁹.

B. Definición Operacional de la Variable

El juicio moral en este estudio se midió a través de la prueba SROM (Cuestionario de Reflexión Socio Moral). Teniendo en cuenta la teoría de Kohlberg se consideran la variable, dimensiones, indicadores e ítems. Cabe señalar que el instrumento empleado mide las cinco primeras etapas de las seis de la teoría de Kohlberg, respetando así la construcción de dicha prueba.

Operacionalización de la variable

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	TÉCNICAS INSTRUMENTOS E		
Juicio Moral	NIVEL I Pre Convencional	Estadio 1: Moralidad heterónoma	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Técnica: Encuesta ▪ Instrumento: Cuestionario SROM 		
	Nivel II Convencional	Estadio 2: Moralidad individualista			
	Nivel III Post Convencional	Estadio 3: Experiencias interpersonales			
					Estadio 4: Sistema social y conciencia
					Estadio 5: contrato social
					Estadio 6: Principios éticos universales

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnicas de recolección de datos

En la investigación se utilizó la técnica de la encuesta la cual persigue indagar la opinión que tiene un sector de la población sobre determinado problema . Esta técnica está orientada a establecer contacto directo con las personas que se consideren fuentes de información. Realizada con el propósito de obtener información más espontánea y abierta.

Instrumentos de recolección de datos

El instrumento de la investigación fue el Cuestionario de Reflexión Socio Moral (SROM), el cual se adjunta la ficha técnica a continuación.

- Ficha Técnica: • Nombre: Cuestionario de Reflexión Socio Moral (SROM)
- Nombre Original: Sociomoral Reflection Objective Measure
 - Autor: Gibbs & Widaman
 - Estandarización de la prueba: Mirian Pilar Grimaldo Muchotrigo (2002) •
Procedencia: EEUU
 - Objetivo: Estimación del nivel de juicio moral según la escala de Kohlberg. • Tiempo de Aplicación: 50 minutos aproximadamente
 - Administración: Individual y Colectiva
 - Edad de aplicación: 14 años en adelante.

Descripción del Instrumento:

El Cuestionario de Reflexión Socio Moral (SROM) fue diseñado por Gibbs & Widaman en 1984, quien lo describe como un cuestionario que hace uso de dilemas morales, donde las respuestas que brinda el examinado se basan en una selección, en vez de una producción escrita u oral.

Las respuestas deben escogerse entre cinco alternativas válidas más una pseudoalternativa, las que se tabulan y computan, traduciéndose en puntajes cuyos rangos poseen equivalencia con la escala de niveles de juicio moral de Kohlberg y permiten ubicar al sujeto en el nivel de madurez que le corresponde. Cada una de las alternativas de respuesta representa un tipo de razonamiento característico de las cinco etapas de desarrollo del juicio moral.

Confiabilidad del Cuestionario de Reflexión Socio Moral (SROM)

El SROM muestra índices de confiabilidad aceptables en lo que respecta a su consistencia interna, lo que constituye un indicador positivo en torno a su precisión para evaluar el juicio moral. La correlación total con la edad fue .767, $p < 0.01$ es decir muy significativa. Las correlaciones por edad indican que existe una correlación significativa en el grupo de 14 años y muy significativa para los grupos de 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 años (Grimaldo, 2002). Estos hallazgos se corroboran con los estudios realizados por Gibbs, et. Al. (1984) quien obtuvo una correlación total de 0.82, 0.76 excluyendo la edad. En ese estudio la consistencia interna fue valorada en los términos del coeficiente de Cronbach y se obtuvo 0.84. Ferguson, Mc Leron & Cairns (1994) analizaron la confiabilidad mediante el método test retest encontrando un nivel aceptable de consistencia interna. Vigneaux (1994) determinó la confiabilidad mediante el coeficiente Alfa de Cronbach 0.71. Nilsson, et. Al. (1989) también estableció la confiabilidad del SROM en Suecia, los resultados mostraron un coeficiente de consistencia interna de 0.76.

Validez:

Grimaldo (2002) realizó un análisis de varianza a partir del criterio de edad, se observó un efecto significativo en la dirección esperada ($F = 6,858$; $P < 0.001$). Nilsson et. al (1989) también determinaron la validez de constructo del SROM. Los resultados mostraron una validez que variaba entre 0.83 y 0.92 con un coeficiente de consistencia interna de 0.76. Este estudio sugiere la aplicabilidad del SROM fuera del contexto norteamericano.).

En nuestro contexto, Majluf (1993) realizó un estudio con estudiantes de 14 y 16 años, universitarios y adultos de clase socio económica media de Lima. En este

estudio se proporcionaron evidencias respecto a la universalidad del Juicio moral, a la secuencia invariante de las etapas así como el incremento del nivel de juicio moral con la edad, como lo postula Kohlberg.

Se pudo estimar que los puntajes del SROM ubican a los adolescentes de 14 años de Perú así como de USA, en la etapa 3, a los 16 años y 18 años en la etapa 4. Estos resultados corroboran los estudios de Gibbs y al mismo tiempo comprueban la validez de la escala en nuestro país.

2.5. Procedimientos de análisis de datos.

Una vez aprobado el proyecto de investigación por la escuela de enfermería de la Universidad Señor de Sipán, se solicitó el permiso a la institución donde se realizó la investigación para que se puedan coordinar las fechas y horarios exactos para la recolección de la información. Obtenido el permiso se procedió a firmar el consentimiento informado a la muestra identificada que reúna los criterios de inclusión, luego se procedió a la recolección de la información mediante la aplicación de los instrumentos según fecha acordada previamente con la institución de salud.

Una vez recopilados los datos manualmente, éstos se ingresaron a una base creada en una hoja de cálculo. Para la confiabilidad y el análisis de datos se utilizó el software SPSS versión 24 y los resultados fueron presentados en tablas y figuras. Se utilizó la estadística descriptiva e inferencial.

2.6. Criterios éticos

Para esta investigación se aplicó los principios planteados en el informe Belmont⁽²⁶⁾.

Principio de la Beneficencia. Este principio consiste en tratar a las personas de una manera ética que implica no solo respetar a sus decisiones, sino también procurar su bienestar. En este sentido se han formulado dos reglas generales como expresiones complementarias de beneficencia: no hacer daño; y acrecentar al máximo los beneficios y disminuir los daños posibles. Este principio tendrá en consideración al momento de entrevistar a los adultos mayores evitando causarles daño u ofenderlos con las preguntas que se plantearon, además se respetó en todo momento cada opinión

que expresaban, la finalidad será lograr que participen para identificar el nivel de satisfacción de la calidad del cuidado enfermero; así será como se garantizará la práctica de este principio ⁽²⁶⁾.

Principio de Justicia. Se habla de justicia en el sentido de equidad en la distribución o lo que se merece. Una manera de interpretar el principio de justicia es que los iguales deben tratarse con igualdad, por eso se siguió este principio brindando un trato justo, sin distinción y equitativo durante el acercamiento a cada estudiante; se describe en este principio que ocurre injusticia cuando se le niega a una persona algún derecho, en este estudio se respetó los derechos de los estudiantes en cuanto a la información brindada por tanto prevaleció la confidencialidad de los datos ⁽²⁶⁾.

Principio de Respeto a la dignidad humana. El respeto a las personas incorpora cuando menos dos convicciones éticas: primero, que los individuos deberán ser tratados como agentes autónomos y segundos, que las personas con autonomía disminuida tienen derecho a ser protegidas. Así, el principio de respeto a las personas se divide en dos exigencias morales separadas: la exigencia de reconocer autonomía y la exigencia de proteger a aquellos con autonomía disminuida, se tendrá en cuenta esta convicción ética que determina que cada participante fuera tratado como agente autónomo, pues fueron ellos quienes decidieron colaborar con la investigación firmando el consentimiento informado, con previa explicación detallada sobre el propósito ⁽²⁶⁾.

2.7. Criterios de Rigor científico

Credibilidad: este criterio permitió reflexionar sobre la necesidad de revisar si la investigación reúne condiciones de rigor y veracidad de los hallazgos. Es decir, la credibilidad hace referencia a la necesidad de que exista un isomorfismo entre los resultados de la investigación y las percepciones que los sujetos participantes poseen sobre las realidades estudiadas ⁽²⁶⁾.

Confiabilidad: al igual que la validez son constructos inherentes a la investigación desde la perspectiva positivista para otorgarle a los instrumentos y a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos, derivadas del análisis de las variables en estudio.

La confiabilidad representa el nivel de concordancia interpretativa entre diferentes observaciones, evaluadores o jueces del mismo fenómeno⁽²⁶⁾.

Transferibilidad o Aplicabilidad: Es el criterio que se debe tener en cuenta para juzgar el rigor metodológico en la investigación. Este criterio se refiere a la posibilidad de extender los resultados del estudio a otras poblaciones. Guba y Lincoln indican que se trata de examinar qué tanto se ajustan los resultados con otro contexto. En la investigación, la audiencia o el lector de la misma son los que determinan si pueden transferir los hallazgos a un contexto diferente del estudio⁽²⁶⁾.

Para ello se necesita que se describa densamente el lugar y las características de las personas donde el fenómeno fue estudiado. Por tanto, el grado de transferibilidad es una función directa de la similitud entre los contextos⁽²⁶⁾.

III. RESULTADOS

3.1. Resultados en Tablas y Figuras

Los resultados se han sistematizado en función a los objetivos específicos planteados en el presente estudio y que se detallan en las tablas siguientes:

Tabla N° 3. Perfil socio-demográfico de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018.

Intervalos	Edad		Tipo	Sexo		Ciclo Académico		Tienes otra carrera			
	n	%		n	%	Nivel	n	%	Alternativa. n	%	
18 – 22	38	61,29	Masc.	3	4,89	5°	32	50,0	Si	12	19,35
23 – 27	19	30,65	Fem.	61	95,31	10°	32	50,0	No	52	80,65
28 – 32	5	8,06	----	----	-----	-----	---	----	-----	----	-----
TOTAL	64	100,0		64	100,0		64	100,0		64	100,0

FUENTE: Elaboración propia

En la tabla, se observa que las edades de los estudiantes de enfermería de ambos ciclos académicos sus edades oscilan desde los 18 años hasta los 32 años, con una mayor incidencia (61,29 %), de jóvenes cuyas edades están comprendidas desde los 18 hasta los 22 años de edad. Por otro lado la gran mayoría de los estudiantes de enfermería (95,31%) son del sexo femenino a diferencia del 4,89% (3) que son varones. Sin embargo con el objeto de obtener muestras homogéneas, se consideró conformarla por el 50% (32) de estudiantes del 5° ciclo de enfermería y el otro 50% del 10° ciclo. Por su parte solo el 19,35% (12) del total de estudiantes de enfermería, mencionaron haber estudiado otra carrera profesional a la presente.

Tabla N° 4. Desarrollo del juicio moral en el nivel pre-convencional de los estudiantes de la carrera de enfermería, según Estadios.

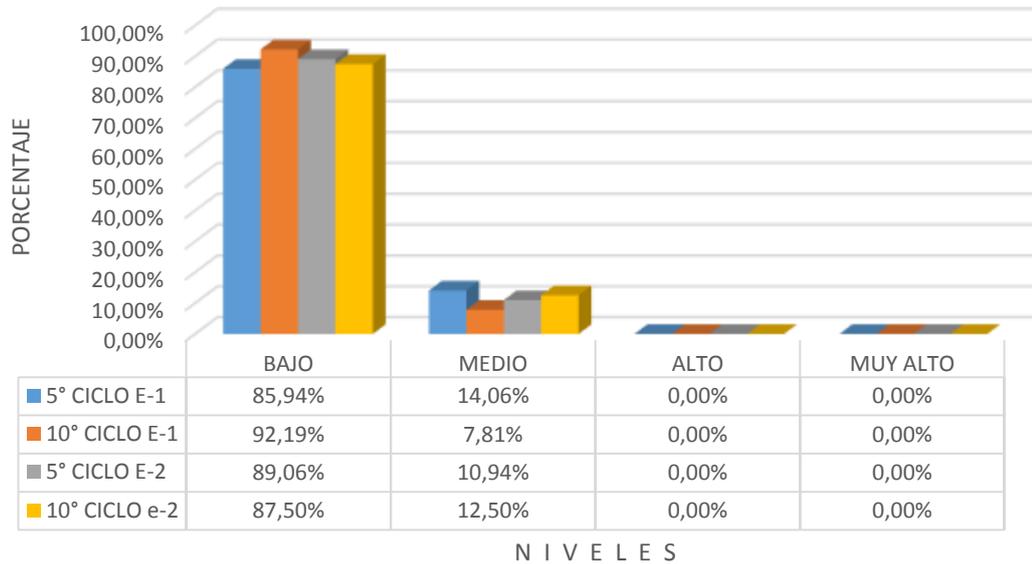
Nivel	NIVEL I: PRE-CONVENCIONAL							
	ESTADIO 1: Mortalidad Heterónoma				ESTADIO 2: Moralidad Individualista			
	5° Ciclo		10° Ciclo		5° Ciclo		10° Ciclo	
	n	%	n	%	n	%	n	%
BAJO	55	85,94	59	92,19	57	89,06	56	87,50
MEDIO	9	14,06	5	7,81	7	10,94	8	12,50
ALTO	--	--	--	--	--	--	--	--
MUY ALTO	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	64	100,0	64	100,0	64	100,0	64	100,

FUENTE: Elaboración propia

En la tabla, se muestra que en el Nivel Pre-Convencional, la mayoría de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera de enfermería se hallaron en un nivel bajo del desarrollo de juicio moral, en el Estadio 1 y 2 respectivamente. No obstante que en el Estadio 1, los estudiantes del 5° ciclo tuvieron un menor porcentaje (85,94%) en el nivel bajo, en comparación a los estudiantes del 10° ciclo (92,19%): por el contrario en el Estadio 2, los estudiantes del 10° ciclo mostraron un menor porcentaje (87,50%) en éste nivel en comparación con los estudiantes del 5° ciclo (89,06%). Por otro lado en el nivel medio de juicio moral, los porcentajes relativamente altos obtuvieron los estudiantes del 5° ciclo (14,06%) en el Estadio 1 y los estudiantes del 10° ciclo (12,50%) en el Estadio 2. Ninguno de los estudiantes alcanzó los niveles superiores en esta dimensión.

De este resultado se deduce en el Nivel Pre-convencional, la gran mayoría de los estudiantes de ambos ciclos de la carrera de enfermería, poseen un nivel bajo en el desarrollo de Juicio moral.

GRÁFICO 1. DESARROLLO DEL JUICIO MORAL EN EL NIVEL PRE-CONVENCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, SEGÚN ESTADIOS.



FUENTE: Tabla N° 4

Tabla N° 5. Desarrollo del juicio moral en el nivel convencional de los estudiantes de la carrera de enfermería, según estadios.

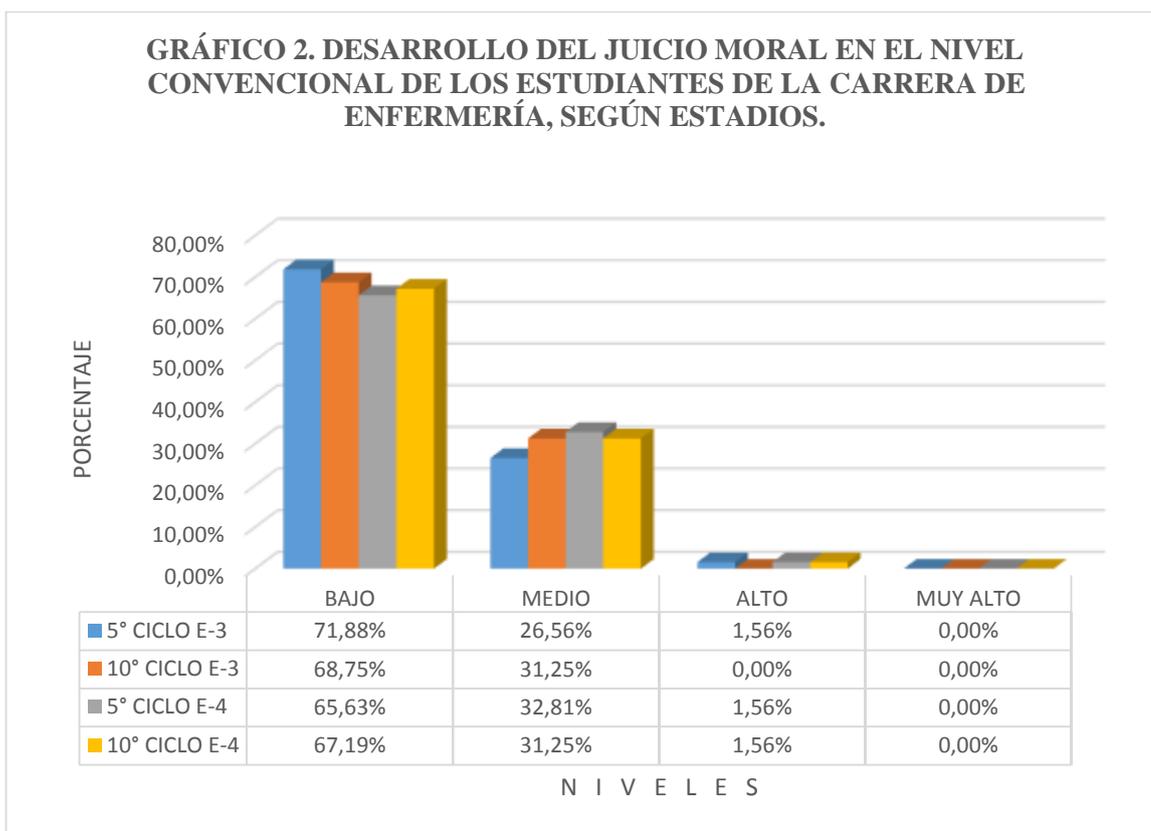
Nivel	NIVEL II: CONVENCIONAL							
	ESTADIO 3: Experiencias Interpersonales				ESTADIO 4: Sistema Social y Conciencia			
	5° Ciclo		10° Ciclo		5° Ciclo		10° Ciclo	
	n	%	n	%	n	%	n	%
BAJO	46	71,88	44	68,75	42	65,63	43	67,19
MEDIO	17	26,56	20	31,25	21	32,81	20	31,25
ALTO	1	1,56	--	--	1	1,56	1	1,56
MUY ALTO	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	64	100,0	64	100,0	64	100,0	64	100,0

FUENTE: Elaboración propia

En la tabla, se observa que en la Dimensión o Nivel Convencional, que los estudiantes del 10° ciclo obtuvieron ligeramente un menor porcentaje (68,75%) en el nivel bajo en el Estadio 3, en comparación con los estudiantes del 5° ciclo (71,88%). Por su parte en el Estadio 4 de esta dimensión, los estudiantes del 5° ciclo presentaron ligeramente un menor

porcentaje (65,63%) en el nivel bajo de juicio moral, en comparación con los estudiantes del 10° ciclo (67,19%). En el nivel de juicio moral medio, en el Estadio 3, un mayor porcentaje presentaron los estudiantes del 10° ciclo (32,25%) en comparación con los estudiantes del 5° ciclo (26,56%); no obstante en el Estadio 4, los porcentajes fueron semejantes en los estudiantes del 5° ciclo (32,81%) y del 10° ciclo (31,25%). Por otro lado, tan solo el 1,56% de los estudiantes del 5° ciclo en el Estadio 3, y los estudiantes del 5° y 10° ciclo del Estadio 4, lograron alcanzar el nivel de juicio moral alto, en mencionada dimensión.

De lo mencionado se infiere que en el nivel de juicio moral medio, el porcentaje se incrementó en algunos casos, el doble y otros el triple en comparación a la Dimensión Pre-convencional, logrando inclusive alcanzar un porcentaje unitario, con excepción de los estudiantes del 10° ciclo del Estadio 3.



FUENTE: Tabla N° 5.

Tabla N° 6. Desarrollo del juicio moral en el nivel pos-convencional de los estudiantes de la carrera de enfermería, según estadios.

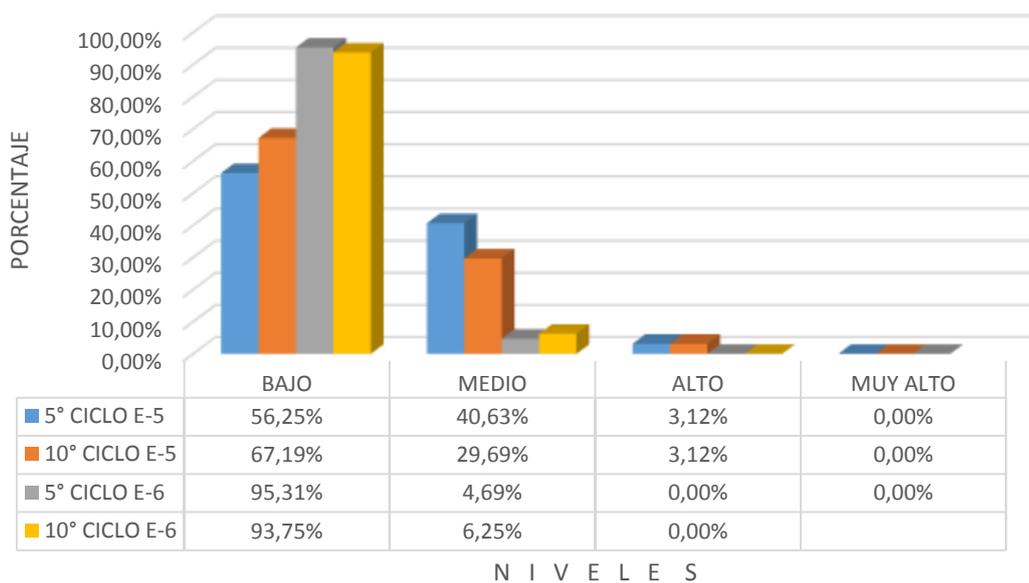
Nivel	NIVEL I: POS-CONVENCIONAL							
	ESTADIO 5: Contrato Social				ESTADIO 6: Principios Éticos Universales			
	5° Ciclo		10° Ciclo		5° Ciclo		10° Ciclo	
	n	%	n	%	n	%	n	%
BAJO	36	56,25	43	67,19	61	95,31	60	87,50
MEDIO	26	40,62	19	29,68	3	4,69	4	12,50
ALTO	2	3,13	2	3,13	--	--	--	--
MUY ALTO	--	--	--	--	--	--	--	--
TOTAL	64	100,0	64	100,0	64	100,0	64	100,0

FUENTE: *Elaboración propia*

En la tabla se visualiza que en la Dimensión o Nivel Pos-Convencional, hubo una disminución porcentual significativa (56,25%) y leve (67,19%) en el nivel de juicio moral bajo, obtenido respectivamente por los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera de enfermería en el Estadio 5. Por el contrario estos porcentajes se incrementaron en el 5° (95,31%) y 10° (87,50%) ciclo en el Estadio 6. Así mismo se observó que en el nivel juicio moral medio, solo hubo un incremento porcentual significativo en los estudiantes del 5° ciclo (40,62%), no así en los estudiantes del 10° ciclo (29,68%), en el Estadio 5. Por otro lado, en el Estadio 6 y en este nivel medio, los porcentajes de ambos ciclos (4,69% y 12,50% respectivamente) disminuyeron considerablemente. Sin embargo en el nivel alto de juicio moral, encontramos que en el Estadio 5, tan solo el 3,13 % lograron alcanzarlo.

De lo mencionado se deduce que en la Dimensión Pos-Convencional y en el Estadio 5, hubo un mejor desarrollo del juicio moral, por los estudiantes del 5° y 10° ciclo.

GRÁFICO 3. DESARROLLO DEL JUICIO MORAL EN EL NIVEL POS-CONVENCIONAL DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE ENFERMERÍA, SEGÚN ESTADIOS.



FUENTE: *Tabla N° 6*

Tabla N° 7. Índices estadísticos del desarrollo del juicio moral en los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería de la Universidad Señor de Sipán.

Índice	NIVEL I:	NIVEL II	NIVEL III
	PRE-CONVENCIONAL	CONVENCIONAL	POS-CONVENCIONAL
Puntaje Acumulado	52	106	70
Promedio	0,81	1,66	1,09
SD	0,946	1,373	0,966
Prueba de X ² Calculado	= 0.959707187		X ² de la Tabla = 0.618873992

FUENTE: Anexo N° 10

En la tabla, se muestra los índices estadísticos del desarrollo del juicio moral obtenidos por los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería que constituyeron la muestra de estudio; en ella se puede observar que el Nivel Convencional del desarrollo juicio moral, tuvieron el mayor puntaje acumulado de 106 puntos; seguido del Nivel Pos-Convencional con 70 puntos y en menor puntaje en el Nivel Pre-Convencional.

Lo que nos indica que hubo un mejor desarrollo de juicio moral en la dimensión Convencional.

Por otro lado el promedio aritmético, resulto ser mayor en el Nivel Convencional de 1,66 puntos con una dispersión de los datos ligeramente alta (1,373); en un segundo lugar, en el Nivel Pos-Convencional el promedio fue de 1,09 puntos, con un moderado índice de dispersión (0,966); mientras que en el Nivel Pre-Convencional, el promedio fue de 0,81 puntos, con una dispersión alta de sus datos.

La prueba de X^2 calculado, para establecer la asociación existente entre las dimensiones del desarrollo del juicio moral y los ciclos académicos, resultó ser de 0,96 y mayor que el X^2 de la tabla de 0,62; por lo tanto decimos que las variables están relacionadas, determinando la acepta la Hipótesis Alternativa (H_a) y se rechaza la Hipótesis Nula (H_0).

3.2. Discusión de resultados

Desde que la bioética se instala como disciplina en la formación médica, ha habido interés en conocer cuáles son los criterios de juicio moral utilizados por médicos y estudiantes, y cómo es posible educar el juicio moral ⁶. El interés esta disciplina también se ha extendido a la enfermería y sus estudiantes; quienes también asumen una responsabilidad de salvaguardar la vida de los pacientes.

En referencia al análisis del primer objetivo Caracterizar el perfil socio-demográfico de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería de la Universidad Señor de Sipán, en la tabla N° 3; se halló que el 61,29% de los estudiantes de ambos ciclos tienen edades que fluctúan entre 18-22 años, lo que nos indica que más de la mitad de los estudiantes de la muestra, son jóvenes; otro grupo representado por el 30,65% tiene edades entre 23-27 años, y solo un 8,06% tienen edades que oscilan entre 28-32 años. En mención al sexo, se observó que el 95,31% de los estudiantes son del sexo femenino y un 4,89% son varones; lo que nos indica la existencia preferencial de la mujer, por la carrera de enfermería. Con el objeto de contar con muestras homogéneas el 50% de los estudiantes son del 5° ciclo y la otra mitad del 10° ciclo. Y de todos ellos, el 19,35% afirma haber estudiado otra carrera profesional. Al contrastar estos resultados con los obtenidos por Valdés⁷, encontramos coincidencia en que la mayoría de los

estudiantes son menores de 22 años; así como que un alto porcentaje de los estudiantes son del sexo femenino.

En relación al segundo objetivo identificar el desarrollo del juicio moral, en el Nivel Pre-Convencional de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de enfermería de la Universidad Señor de Sipán en las tabla N° 4; en el Estadio 1: Moralidad Heterónoma, se observa que el 92,19% y el 85,95% de los estudiantes del 10° y 5° ciclo, respectivamente tuvieron un bajo desarrollo de juicio moral, a diferencia el 7,81% y 14,06%, que lograron un nivel medio; este estadio corresponde al razonamiento moral predominante es el castigo y la obediencia. Por otro lado en el Estadio 2: Moralidad Individualista, el 89,09% y el 87,50% de los estudiantes del 5° y 10° ciclo, tuvieron un nivel bajo en el desarrollo del juicio moral, a diferencia del 10,94% y 12,50% quienes lograron un nivel medio; en esta etapa en la cual suele predominar el individualismo concreto. Los resultados determinan que en este nivel, los estudiantes de ambos ciclos y de ambos estadios (1 y 2), la gran mayoría desarrollaron un juicio moral bajo; se asume que en esta edad las personas actúan bajo controles externos, y obedecen las reglas para evitar castigos y obtener recompensas o por egoísmo.

En cuanto al tercer objetivo específico Conocer el desarrollo del juicio moral en el Nivel Convencional de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán, en la tabla 5; en el Estadio 3. Experiencias Interpersonales el 71,88% de los estudiantes del 5° ciclo y el 68,75% del 10° ciclo, mostraron un nivel bajo del desarrollo de juicio moral; por su parte el 31,25% del 10° ciclo y el 26,56%, tuvieron un nivel medio y solo el 1,56% del 5° ciclo, logró el nivel de alto. La perspectiva de esta etapa consiste en ponerse en el lugar del otro: es el punto de vista del individuo en relación con otros individuos. Se destacan los sentimientos, acuerdos y expectativas compartidas, pero no se llega aún a una generalización del sistema. En el Estadio 4: Sistema Social y Conciencia, se observó, que el 67,19% de estudiantes del 10° ciclo y el 65,63% del 5° ciclo, presentaron un nivel bajo en el desarrollo del juicio moral; porcentajes similares de ambos ciclos (31,25% y 32,81%) respectivamente, se hallaron en el nivel medio de desarrollo del juicio moral; no obstante un mínimo porcentaje (1,56%) de ambos ciclos lograron un nivel alto de desarrollo del juicio moral. En esta etapa, el punto de vista desde el cual el individuo

ejerce su moral se identifica con el del sistema social que define los papeles individuales y las reglas de comportamiento.

En este nivel, el individuo se identifica con su medio social tomando como punto de partida, las reglas del grupo para realizar su juicio moral, desarrollando su rol tomando en cuenta lo que el grupo y sociedad esperan de él. Al confrontar este resultado con el obtenido por Oporto¹⁵, difieren con el hallado en el presente estudio, al mencionar que la mayoría de estudiantes se encuentra en el Nivel Convencional de desarrollo del juicio moral, así como que el estadio de juicio moral predominante es el 4: Sistema Social y Coincidencia.

En referencia al cuatro objetivo específico Establecer el desarrollo del juicio moral, en el Nivel Pos-Convencional de los estudiantes del 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán en la tabla N° 6; en el Estadio 5: Contrato Social, se halló que el 67.19% de los estudiantes del 10° ciclo y el 56,25% del 5° ciclo, el nivel de desarrollo del juicio moral fue bajo; mientras que el 40,42% de estudiantes del 5° ciclo y el 29,69% del 10° ciclo, mostraron un nivel de desarrollo medio; sin embargo en ambos ciclos el 3,13% de ellos, alcanzaron un nivel de desarrollo alto del juicio moral . En esta etapa se parte de una perspectiva previa a la de la sociedad: la de una persona racional con valores y derechos anteriores a cualquier pacto o vínculo social. En el Estadio 6: Principios Éticos Universales; se encontró que el 95,31% de los estudiantes del 5° ciclo y el 87,50% del 10° ciclo, mostraron un nivel de desarrollo bajo del juicio moral; a diferencia del 12,50% del 10° ciclo y el 4,69% del 5° ciclo, se hallaron en el nivel de desarrollo medio del juicio moral. En esta última etapa la teoría menciona, que alcanza por fin una perspectiva propiamente moral de la que se derivan los acuerdos sociales.

En este Nivel Pos-Convencional, es más difícil de encontrar, debido a que surge en la adolescencia o comienzo de la adultez, cuando el sujeto se distancia de las normas y expectativas ajenas y define valores y principios morales que tienen validez y aplicación más allá de la autoridad de personas, grupos o de las sociedad en general y más allá de identificarse con su grupo social.

De los niveles de desarrollo del juicio moral que se han evaluado, se encontró que en el Nivel Pos-Convencional y en el Estadio 5, hubo un mejor desarrollo significativo del

juicio moral, por los estudiantes del 5° y 10° ciclo. Al comparar los resultados con lo hallado por Valdés, coincidimos en que en este nivel Pos-Convencional y Estadio 5, se logró un mayor desarrollo del juicio moral de la muestra de estudio.

En relación al quinto objetivo específico Estimar el grado de asociación de las dimensiones o niveles del desarrollo del juicio moral y los ciclos académicos (5° y 10°) de los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán en la tabla 7, los indicadores estadísticos, muestran que el mayor puntaje acumulado se observó en el Nivel Convencional (106 puntos), en un segundo lugar el Nivel Pos-convencional (70 puntos) y el menor puntaje en el Nivel Pre-Convencional (52 puntos). Lo que nos muestra que hubo una mayor concentración de los puntajes en el Nivel Convencional. Así mismo sus respectivas medias aritméticas (1,66; 1,09 y 0,81) guardan estrecha relación con sus puntajes. Por otro lado la dispersión de los datos en torno de sus respectivos promedios, resultó ser moderada en el Nivel Convencional (1,373) y Pos-Convencional (0,966); y elevada en el Pre-convencional.

La prueba de X^2 calculado (0,9597), resultó ser mayor que el X^2 de la tabla (0,6189) determinando, un grado de asociación significativa existente entre las dimensiones o niveles del juicio moral y los ciclos académicos. Y por lo tanto concluir que:

Existe asociación significativa entre las dimensiones de juicio moral y los ciclos académicos de los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018.

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

De acuerdo al presente estudio cuyo objetivo fue, determinar el desarrollo del juicio moral en los estudiantes de la carrera profesional de enfermería Universidad Señor de Sipán 2018; se concluye:

- El perfil socio-demográfico de los estudiantes del 5° y 10 ciclo de la carrera profesional de enfermería, señala que el 61,29% que representa la mayoría tienen edades que fluctúan entre 18-22 años; así mismo el 95,31% son del sexo femenino; la muestra estuvo constituida por el 50% de cada uno de los grupos; por su parte el 19,35% del total de estudiantes tienen otra carrera profesional.
- En el Nivel Pre-Convencional, en sus componentes, Estadio 1: Moralidad Heterónoma y Estadio 2: Moralidad Individual; el 85,95 %; 92,19% y 89,09%; 97,50%, respectivamente de los estudiantes de la carrera de enfermería, del 5° y 10° ciclo tuvieron un bajo nivel de desarrollo moral, a diferencia de los restantes que alcanzaron el nivel de desarrollo medio.
- En el Nivel Convencional; y sus componentes Estadio 3: Experticias Interpersonales y Estadio 4: Sistema Social y Conciencia; los resultados relevantes, reflejan que un importante grupo de estudiantes del 5° y 10° ciclo de enfermería, lograron respectivamente un nivel de desarrollo medio de juicio moral (26,26%; 31,25% y 32,81%; 31,25%); mientras que una mayoría de los estudiantes (71,88%; 68,75% y 65,63% y 67,19%) del 5° y 10° ciclo en mencionados estadios (3 y 4) desarrollaron un nivel bajo del juicio moral; sin embargo un 1,56% del total de los estudiantes con excepción del 10 ciclo del estadio 3, lograron un nivel de desarrollo alto en esta dimensión.
- En el Nivel Pos-Convencional; y sus estadios Contrato Social (5) y Principios Éticos Universales (6); los estudiantes del 5° y 10°, desarrollaron un nivel bajo de juicio moral, respectivamente en ambos estadios (56,25%; 67,19% y 95,31% y 87,50%); un nivel de desarrollo medio de juicio moral fue obtenido por el 40,42% y 29,69% de los estudiantes del 5° y 10° ciclo, logrando solo el 3,13% de ellos, alcanzar un nivel de desarrollo alto en el estadio 5, respectivamente.

- Los resultados estadísticos reportan que en el Nivel Convencional los estudiantes acumularon un mayor puntaje (106 puntos) en comparación con el Nivel Pos-Convencional (70 puntos) y Pre-Convencional (52 puntos).
- Por su parte la prueba de X^2 calculado (0,9597), resulto ser mayor que el X^2 de la tabla (0,6189); por lo tanto determino la existencia de una asociación significativa entre las dimensiones o niveles del juicio moral y los ciclos académicos.

4.2. RECOMENDACIONES

La consolidación de la investigación amerita plantear las recomendaciones siguientes:

- Es de imperante necesidad que los estudiantes de enfermería fortalezcan su formación académica que aseguren su perfil profesional en áreas de atención y tratamiento al paciente, así como transparenten la práctica del juicio moral para una salud holística en la calidad de vida social.

- En próximas investigaciones, relacionados con el tema de estudio se determinen grupos no aleatorizados selectivos que conduzcan a una evaluación mayormente convincente y mostrable en resultados estadísticos.

- Es importante recomendar que el producto de esta investigación se alcance a la institución en donde se llevó a cabo el presente estudio, para que se asuman las acciones correctivas de formación académica, con el sano propósito de que sus egresados evidencien estar preparados para servir con calidad y calidez humana y profesional.

- La universidad Señor de Sipán, continúe implementando el programa de tutoría universitaria y lo haga extensiva a los últimos ciclos académicos, poniendo énfasis en la enseñanza de la solución de dilemas morales que intervienen en la práctica de acciones éticamente correctas y socialmente responsables, en busca de fortalecer la toma de decisiones que comúnmente suelen presentarse en la tarea laboral en los centros de salud.

- Capacitar a los docentes en el manejo de estrategias adecuadas de bioética, que puedan implementar en el desarrollo de las actividades formativas, con el objeto de fortalecer el juicio moral de los estudiantes de escuela académico profesional de enfermería y de otras carreras afines.

REFERENCIAS

1. Linde A. Síntesis y valoración de la teoría sobre el desarrollo moral de Lawrence Kohlberg. *Ágora-Pap Filosofía*. 2010; 29(2): 31-54.
2. Paravic K. Enfermería y globalización. *CienciEnferm*. 2010; 16(1): 9-15. doi: 10.4067/S0717-95532010000100002.
3. Arbeláez R, Corredor M, Pérez M. Concepciones sobre competencias. Bucaramanga: Ediciones Universidad Industrial de Santander – CEDEDUIS; 2009.
4. Barba B, Romero JM. Desarrollo del juicio moral en la educación superior. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2004; I(67 - 92).
5. abc COLOR. El Juicio Moral. [Online]; 2003. Acceso 02 de Octubre de 2018. Disponible en: <http://www.abc.com.py/articulos/el-juicio-moral-731488.html>.
6. Díaz-Serrano, J. [El desarrollo del juicio moral en Kohlberg como factor condicionante del rendimiento académico en ciencias sociales de un grupo de estudiantes de educación secundaria].; 2015. Acceso 10 de Septiembre de 2018. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194140994005>.
7. Moll J. El juicio moral, las emociones y cerebro Utilitario. [Online]; 2010. Disponible en: <http://www.intramed.net/contenido.asp?contenidoID=65>.
8. Vargas Villalobos L, González-Torres C. La revitalización de la Educación del Carácter en el ámbito psicoeducativo actual: Aportaciones desde las ciencias de la Prevención y la Psicología Positiva. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*. 2009.
9. Bedrgal P, León T, Shand B, Mosso L. Criterios de juicio moral de estudiantes de Medicina, según el Modelo Intuitivo Social. *Rev. méd. Chile*. [Online]; 2013. Acceso 02 de Juniode 2018. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872013000600003&lng=es.

10. Valdés MD, García RA. Juicio moral de estudiantes de la licenciatura en nutrición de la facultad de medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México medido a través del dilema: "Enrique y el Medicamento", periodo agosto 2012-enero 2013. Tesis de Grado. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México, Facultad de Medicina.ISBN.
11. Diaz Serrano J. [El desarrollo del juicio moral en Kohlberg como factor condicionante del rendimiento académico en ciencias sociales de un grupo de estudiantes de educación secundaria. Revista Electrónica Educare]; 2015. Acceso 10 de Setiembre de 2018. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194140994005>.
12. Cespedes del Fierro C, Gonzales López A, Aguilar Herrera MdJ, Cortés Cáceres MA. Desarrollo ético-moral en estudiantes de ciencias de la comunicación. Tesis de Grado. España: Universidad Autónoma de Nuevo León, CIENCIA UANL.ISBN.
13. León Cobos E. Influencia de la formación humanística en el desarrollo moral de los alumnos de enfermería y medicina. Informe de Tesis. Madrid: Universidad Francisco de Vitoria, Facultad de Enfermería.ISSN.
14. Rivera Blanco A. Aplicación de la Teoría del Desarrollo Moral de Lawrence Kohlberg para comprender el desarrollo moral de estudiantes universitarios. Tesis de Grado. Zaragoza: Instituto tecnológico y de Estudios Superiores de Monterey, Escuela de Graduados en Educación.ISBN.
15. Linderas Basurto J. Valores interpersonales y juicio moral en estudiantes de quinto de secundaria del distrito Santo Domingo de Acobamba - Huancayo. Tesis de Maestría. Huancayo: Universidad Nacional del Centro del Perú, Unidad de Post Grado de la Facultad de Educación.ISBN.
16. Cotrina, M. y Cahuata, B. Desarrollo del juicio moral según el Plan de Estudios de dos Universidades de Arequipa. (tesis de grado). Universidad Católica san Pablo. Arequipa. 2017. Disponible en <http://ucsp.edu.pe/investigacion/psicologia/wp-content/uploads/2017/09/2.-Juicio-moral-en-estudiantes-de-dos-universidades-de-Arequipa.pdf>

17. Florían Orchessi H. Posturas éticas y juicios morales de los estudiantes de la universidad privada del norte frente a situaciones del ejercicio profesional trujillo - 2017. Tesis de Maestría. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego-UPAO, Escuela de Post Grado de Educación.ISBM.
18. Oporto Arenas M. Juicio moral en estudiantes universitarios de la Universidad Nacional San Agustín de Arequipa. Tesis de Maestría. Arequipa: Universiad Nacional de San Agustín, Facultad de Ciencias de la Educación.ISBN.
19. Khlberg L, Power F, Higgins A. La Educacion Moral Barcelona: Gedisa Editorial; 1998.
20. Shaffer D. Psicología del desarrollo, infancia y adolescencia. Quinta ed. México D.F.: International Thomson; 2000.
21. Richart A, Garcia Granero M, Ortega M, De Tienda L. Juicio Moral y Democracia. Retos de la Ética y la Filosofía Política. Primera ed. Granada: Comares; 2018.
22. Significados. [Que es el juicio moral].; 2018. Acceso 30 de Octubre de 2018. Disponible en: <https://www.significados.com/juicio-moral/>.
23. Cueto S. Sentido y práctica de la moral según Piaget. En En Thorne C, editor. Piaget entre Nosotros. Lima: Fondo Editorial de la Pontifical Universidad Católica; 1997. p. 133-150.
24. Gesell A, Ilg F, Ames L. El niño de cinco a diez años Buenos Aires, Argentina: Editorial PAIDOS; 1974.
25. Hernández R, Fernández C, Baptista L. Metodología de la Investigación [Metodología de la investigación].; 2016. Acceso 20 de Junio de 2018. Disponible en: <http://www.upch.edu.pe/famed/revista/index.php?journal=RMH&page=article&op=view&path%5B%5D=454&path%5B%5D=507>.
26. Belmont. Principios y guías éticos para la protección de los sujetos humanos de investigación. [Online].; 1979. Acceso 16 de Abril de 2003. Disponible en: <http://www.unav.es/cdb/usotbelmont.html>.

ANEXOS

ANEXOS N° 1



CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo.....identificado con DNI..... Declaro haber sido informado de manera clara, precisa y oportuna por la alumna Flores Huamán Elena de los fines que busca la presente investigación titulada Desarrollo del Juicio Moral en Estudiantes de la Carrera Profesional de Enfermería Universidad Señor De Sipán 2018.

Los datos obtenidos de mi participación serán finalmente copiado por la investigadora además procesara en secreto y en estricta confidencia respetando mi intimidad.

Por lo expuesto otorgo mi consentimiento a que se me realice el cuestionario o entrevista.

Chiclayo.....de..... Del ...2018

INVESTIGADORA RESPONSABLE

PAERTICIPANTE

ANEXO N° 2



Propósito del Estudio invitando (a usted) a participar en un estudio
SROM (CUESTIONARIO DE REFLEXIÓN SOCIO MORAL)

I. DATOS GENERALES

1. Institución Hospitalaria: _____
2. Edad: ____ años 3. Sexo: Masculino () Femenino: () 4. Ciclo: _____
5. ¿Estudias o has estudiado otra carrera profesional? SI () NO ()

II. OBJETIVO

Recoger información sobre el nivel de desarrollo del juicio moral que poseen los estudiantes de 5° y 10° ciclo de la carrera profesional de enfermería de la Universidad Señor de Sipán.

III. INSTRUCCIONES

Este cuestionario tiene como fin conocerte. Por eso te pedimos que respondas con completa sinceridad, sin dejar ningún ítem sin marcar. Si tienes dudas o interrogantes, por favor pregunta inmediatamente.

A continuación encontrarás 2 problemas sociales con algunas preguntas para que tú respondas. Nos interesa conocer tu opinión sobre lo que debería hacerse en cada caso, y especialmente nos interesa entender por qué opinas de esa manera, es decir, cómo justificarías tu opinión. Por favor, contesta a todas las preguntas. Muchas gracias.

PRIMER PROBLEMA O DILEMA

En cierto lugar, una mujer se estaba muriendo de cáncer. Pero había un remedio que los médicos pensaban que podía salvarla; era una clase de medicina que un farmacéutico de la misma ciudad había descubierto recientemente. Sin embargo la medicina era muy cara, pues el farmacéutico quería que la gente pagara diez veces más lo que le había costado a él producirla.

El esposo de la mujer enferma, JUAN, fue donde todas las personas que conocía para pedirles dinero prestado, pero sólo pudo conseguir la mitad de lo que el farmacéutico pedía. Juan le dijo a este, que su esposa se estaba muriendo y le pidió que le vendiera la medicina más barata o que le permitiera pagarle después. Pero el farmacéutico respondió: “No, yo

descubrí esa medicina y voy a ganar dinero con ella..” Y rechazó la petición de ayuda de Juan.

Juan tiene un grave problema: él necesita ayudar a su esposa y salvarle la vida. Pero ahora la única forma en que él podría conseguir la medicina que ella requiere es robándola y violando las leyes.....

¿Qué debería hacer Juan....? (subraye la respuesta)

ROBAR / NO ESTOY SEGURO / NO ROBAR

Ahora cambiemos algunos datos del problema y veamos si aún tiene Ud. La opinión que indicó arriba. También quisiéramos averiguar acerca de lo que Ud. Piensa que es importante en este y otros problemas y especialmente, por qué piensa Ud. que ello es importante.

1. ¿Y si la propia esposa de Juan le pide que robe la medicina ..? Entonces Juan debería:

ROBAR / NO ESTOY SEGURO / NO ROBAR

1 (b). Digamos que Ud. Tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** para un esposo hacer lo que su esposa le pide ¿qué razón daría Ud.? De todas propuestas marque la más cercana a la que daría Ud. Elija sólo una.

- a. Porque es su esposo, y ella le dijo que lo haga, así es que él debe hacer lo que ella dice...
- b. Porque él se casó con ella, y si él no quiere ayudarla, entonces ¿para qué se casó con ella?
- c. Porque ellos deben haber formado juntos un profundo compromiso mutuo..
- d. Porque se espera que un buen esposo ayude a la esposa en la enfermedad y en la salud.
- e. Porque él no puede reconocerla sin aceptación...
- f. Porque al hacerse su esposo, él aceptó una responsabilidad...

2. ¿Qué opinaría ahora, si la persona que está muriendo no es la esposa de Juan, sino, un amigo suyo, quien no tiene a nadie más que lo pueda ayudar...? Juan debería:

ROBAR / NO ESTOY SEGURO / NO ROBAR

2 (b) Digamos que Ud. tuviera que dar una razón de **PORQUE ES IMPORTANTE** robar para salvar la vida de un amigo. ¿Qué razón daría Ud.? Elija la más cercana a su forma de pensar

- a. Porque su amigo puede haber hecho algo por Usted, así es que Ud. tiene que hacerle un favor a su amigo si quiere que él lo ayude en el futuro.
- b. Porque una amistad debe basarse en el respeto mutuo y la cooperación
- c. Porque es un amigo, que podría ser una persona importante
- d. Porque Ud. podría sentirse íntimamente ligado a su amigo, y esperaría que su amigo lo ayude a Ud...
- e. Porque ud. y su amigo pueden haber realizado un compromiso total entre ambos..
- f. Porque el primer requisito de la afiliación es un parentesco..

3 (a). ¿Y si en vez de un amigo se tratara de un extraño...?

¿Cuán importante es hacer todo lo que Ud. pueda, inclusive robar, para salvar la vida de un extraño?

Elija una razón (subraye sólo una)

- a. Porque Ud. debería de ser siempre amable...
- b. Porque la vida es la precondition de la existencia...
- c. Porque el extraño necesita la medicina, y cualquiera quiere vivir.
- d. Porque otros derechos o valores, no deben ser prioritarios sobre el derecho a la vida.....
- e. Porque la vida es sagrada y, en cualquier caso, debe ser la base de las leyes...
- f. Porque la vida es preciosa y es inhumano dejar que alguien sufra cuando se le puede salvar la vida...

4 (b) Digamos que Ud. tuviera que dar una segunda razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** hacer todo lo que Ud. pueda, incluso robar, para salvar la vida de un extraño....¿Qué razón daría Ud.?: Elija sólo una

- a. Porque el extraño también debería tener una oportunidad de vivir, y algún día el podría salvarle la vida a Ud.
- b. Porque el extraño podría ser una persona importante, que posee muchas propiedades
- c. Porque la vida de un extraño no debe de ser considerada menos que la de cualquier otra persona.
- d. Porque el compromiso de la vida supera al de la muerte.
- e. Porque el derecho a la vida trasciende el derecho a la propiedad.
- f. Porque, ¿cómo se sentiría Ud. si se estuviera muriendo y un extraño no lo ayudara?

5. ¿Y si el farmacéutico solamente quisiera que Juan le pagara el costo real de fabricación de la medicina, y Juan tampoco pudiera pagar ni siquiera eso..? Entonces Juan debería:

ROBAR / NO ESTOY SEGURO / NO ROBAR

- 5 (b) Supongamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** para la gente no robar en esas situaciones ¿qué razón daría Ud.? Elija sólo una
- a. Porque robar es malo y Ud. iría a la cárcel si roba.
 - b. Porque al robar a otros se es egoísta y sin sentimientos
 - c. Porque robar no conduce a nada, y Ud. está arriesgándose demasiado..
 - d. Porque el carácter debe constituir un procedimiento legal
 - e. Porque vivir en sociedad, significa aceptar obligaciones y no sólo beneficios.
 - f. Porque la aceptación del derecho a la propiedad es fundamental para cualquier sociedad

- 6 (a) ¿Cuán importante es para la gente obedecer la ley ...?

MUY IMPORTANTE / IMPORTANTE / NO IMPORTANTE

- 6 (b) Supongamos que Ud. tendría que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** obedecer la ley....¿Qué razón daría Ud.?:
- a. Porque de otro modo todos estarían robándose unos a otros y no quedaría nada seguro.
 - b. Porque violar la ley crearía un orden jerárquico....
 - c. Porque la ley está fundada –idealmente- en los derechos humanos universales.
 - d. Porque la ley es para cumplirla y Ud. siempre debe obedecerla
 - e. Porque las leyes hacen posible la sociedad y de otra forma el sistema se derrumbaría.
 - f. Porque de otra forma el mundo se volvería loco y habría caos.

7. ¿Y si Juan efectivamente roba la medicina? Su esposa mejora pronto, mientras tanto, la policía captura a Juan y lo lleva ante el Juez. En este caso, el juez debería:

ENCARCELARLO / DEJARLO LIBRE / INSEGURO

7 (b) Supongamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** que el Juez perdone a personas como Juan¿Qué razón daría Ud.?:

- a. Porque ella es su esposa y ella le pidió que lo hiciera, así es que él hizo lo que ella le dijo.
- b. Porque el Juez debería comprender que el esposo salvó la vida de su esposa basado en el amor y no en el egoísmo....
- c. Porque en cualquier sociedad la función principal de la ley debería ser la de preservar la vida humana.
- d. Porque el Juez también lo habría hecho, si él necesitara conseguir la medicina para evitar que su propia esposa muriera.
- e. Porque la Justicia debería inclinarse hacia la misericordia, especialmente donde está involucrada una vida.
- f. Porque la base de la convicción personal trasciende la vida.

8. ¿Y si Juan le dijera al Juez que él sólo hizo lo que le indicó su conciencia....? Entonces el Juez debería:

ENCARCELARLO / DEJARLO LIBRE / INSEGURO

8 (b) Supongamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** para los jueces perdonar a la gente que ha actuado basándose en su conciencia¿Qué razón daría Ud.?:

- a. Porque él no puede hacer otra cosa, ya que su conciencia fue muy fuerte para él.
- b. Porque la conciencia se afirma sobre el perdón..
- c. Porque su conciencia le dijo que lo hiciera, así es que él tuvo que hacerlo
- d. Porque, en este caso, la conciencia del esposo puede ser coincidente con la moralidad común.
- e. Porque el acto de conciencia afirmo un derecho fundamental.
- f. Porque de otra forma él no habría podido vivir en paz consigo mismo, sabiendo que hubiera podido salvar a su esposa y que no lo hizo.

9 (b) Digamos que –por el contrario- Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE NO ES IMPORTANTE** para los jueces perdonar a personas que han robado basándose en lo que les dicta su conciencia¿Qué razón daría Ud. para enviar a la cárcel a dichas personas ?:

- a. Porque su conciencia es sólo su mente, de modo que Ud. no tiene que hacer lo que ella dice.
 - b. Porque la naturaleza subjetiva de la conciencia es una de las razones por las cuales existen las leyes normativas.
 - c. Porque Ud. debe ser capaz de manejar su conciencia.
 - d. Porque la conciencia no siempre es correcta; Ud. podría tener una mente desequilibrada.
 - e. Porque, a pesar de que Juan estaba en lo correcto al afirmar que la vida de su esposa es un derecho prioritario, sin embargo, él debería de considerar también el punto de vista del Juez.
 - f. Porque la conciencia no puede ser equiparada con la fe.
10. ¿Y si la esposa de Juan no hubiera tenido nunca cáncer..? ¿Si ella hubiera estado sólo un poco enferma y Juan hubiera robado la medicina sólo para que se mejorara más rápido...? En este caso el Juez debería:

ENCARCELARLO / DEJARLO LIBRE / INSEGURO

- 10 (b) Supongamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** para los jueces enviar a la cárcel a aquellas personas que han robado....¿Qué razón daría Ud.?. Elija sólo una
- a. Porque si Ud. se arriesga y lo apresan, entonces va al a cárcel.
 - b. Porque Juan debe haber sabido que lo que hacía estaba mal.
 - c. Porque Juan debe de estar preparado para dar razón de sus acciones.
 - d. Porque el caso de Juan es de responsabilidad legal.
 - e. Porque si uno está de acuerdo con que haya leyes, también debería estar de acuerdo con que haya sanciones por su incumplimiento.
 - f. Porque Juan robo algo y robar es malo.

SEGUNDO PROBLEMA O DILEMA

José es un muchacho de 14 años que tenía muchos deseos de ir a un paseo campestre. Su padre le prometió que podía ir si él mismo ahorraba dinero con tal fin. De tal forma, José trabajó mucho vendiendo periódicos y ahorró no sólo los 50 soles que costaba ir al paseo, sino algo más. Pero justo antes de la fecha del paseo su padre cambió de parecer. Algunos amigos de su padre habían decidido ir de pesca, y al padre de José le faltaba algo de dinero para cubrir lo que le costaría a él, Así es que dijo a José que se le diera el dinero que este había ahorrado vendiendo periódicos. José no quería dejar de ir al paseo de campo, así es que él pensaba negarse a darle el dinero a su padre...

José tiene un problema. Su padre le había prometido que podría ir al paseo de campo si él mismo ganaba y ahorraba su dinero. Pero, por otro lado, la única forma en que José podría ahora ir al paseo sería desobedeciendo y no ayudando a su padre.

¿Qué debería hacer José frente al pedido de su padre...?

NEGARSE / NO NEGARSE / INSEGURO

Cambiamos ahora algunos datos del problema y veamos si Ud. aún mantiene la opinión que indicó arriba. También queremos conocer algunas de las ideas que Ud. piensa que son importantes en este y en otros problemas y, especialmente, por qué considera Ud. que son importantes. Por favor, conteste a todas las preguntas subrayando su respuesta como en el problema anterior.

- 1 (b).** Digamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** para los padres hacer eso ¿qué razón daría Usted?
- a. Porque los padres nunca deberían faltar a sus promesas.
 - b. Porque si los padres quisieran que su hijos mantengan sus promesas, los padres también deberían mantener las suyas.
 - c. Porque los hijos –no menos que los padres- son individuos que tienen derechos humanos fundamentales.
 - d. Porque si los padres actúan en forma egoísta, los hijos perdería su fe en ellos.
 - e. Porque los padres que abusan de su autoridad no son merecedores del respeto de sus hijos.
 - f. Porque los contratos requieren promesas mutuas entre padres e hijos.

2 (b) ¿Y que piensa con respecto a mantener una promesa a un amigo..? Supongamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** mantener una promesa, a un amigo...¿Qué razón daría Usted.?:

- a. Porque un amigo puede hacer algo por Ud. y usted necesita amigos.
- b. Porque la sociedad debe basarse en la confianza.
- c. Porque de otra forma esa persona no sería su amigo de nuevo.
- d. Porque la afiliación es la esencia de la amistad.
- e. Porque de otra forma Ustedes perderían la confianza mutua.
- f. Porque el mantenimiento de una promesa eleva el valor fundamental de la otra persona.

3 (b) ¿qué piensa respecto a mantener una promesa a un extraño...? Digamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** mantener una promesa, si usted puede, a un extraño...¿Qué razón daría Usted.?:

- a. Porque de otra forma el extraño se daría cuenta de que Ud. es un charlatán y lo apalearía.
- b. Porque entonces Ud. estaría orgulloso de sí mismo y no daría la impresión de que es una persona egoísta.
- c. Porque dentro de algún tiempo Ud. se podría encontrar de nuevo con esa persona.
- d. Porque es importante para el bien de su propia integridad, así como por respeto a los otros.
- e. Porque los derechos de un extraño son tan importantes como los de cualquier otro individuo.
- f. Porque no hay interacción sin afiliación.

4. ¿Y si el padre de José no le hubiera prometido que él podría guardar su dinero...? José entonces debería:

NEGARSE / NO NEGARSE / INSEGURO

4 (b) Digamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** para los padres permitir que sus hijos se queden con el dinero que han ganado, aún cuando no les hayan prometido que podrían hacerlo.....¿Qué razón daría Usted.?:

- a. Porque el niño trabajó para ganar el dinero, de manera que es suyo y puede hacer lo que quiera con él.
- b. Porque sin el individuo no puede haber un compromiso con los padres o con los hijos.

- c. Porque después de tanto sacrificio el niño se lo merece, y sería cruel coger su dinero.
- d. Porque los derechos morales del niño son de igual valor que los de los padres.
- e. Porque si se coge su dinero, el niño puede llorar.
- f. Porque el niño aceptó una responsabilidad, y tiene derecho a un justo retorno por su esfuerzo.

5 (b) Digamos que Ud. tuviera que dar una **SEGUNDA** razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** para los padres permitir que sus hijos guarden el dinero que han ganado, aún cuando los padres no les hubieran prometido que lo podrían guardar. ¿Qué segunda razón daría usted.?:

- a. Porque el niño se pondría triste si tomarán su dinero.
- b. Porque sin dinero el niño no puede tener ninguna diversión.
- c. Porque los derechos del niño son equivalentes a las promesas.
- d. Porque de esa manera se contribuye a que el niño logre su evolución personal como individuo.
- e. Porque de esa forma el niño puede desarrollar un sentimiento de autosuficiencia y responsabilidad.
- f. Porque de otro modo el niño se puede volver ocioso y coger egoístamente lo que es de otros.

6. ¿Y si el padre necesita el dinero no para irse a pescar, sino, para pagar la comida de la familia...? Entonces José debería:

NEGARSE / NO NEGARSE / INSEGURO

6 (b) Supongamos que Ud. tuviera que dar una razón de **POR QUE ES IMPORTANTE** para los hijos hacer eso ¿Qué razón daría?:

- a. Porque los padres pueden haber hecho una cantidad de favores a sus hijos y ahora necesitan que estos les retornen un favor.
- b. Porque a veces se debe romper un contrato entre individuos, en beneficio del bien común..
- c. Porque el parentesco filial trasciende la familia.
- d. Porque los niños siempre deben obedecer y ayudar a sus padres.
- e. Porque los niños deben darse cuenta de cuantos sacrificios han realizado sus padres por ellos.

- f. Porque la familia debe estar antes que los deseos individuales cuando está en peligro la unidad familiar

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Baremación del Primer Dilema

NIVEL	Puntaje
Bajo	0 – 2
Medio	3 – 5
Alto	6 – 8
Muy alto	9 – 10

Baremación del Segundo Dilema

NIVEL	Puntaje
Bajo	Menor de 2
Medio	2 – 3
Alto	4 – 5
Muy alto	Mayor de 5

ANEXO N° 3

SROM (CUESTIONARIO DE REFLEXIÓN SOCIO MORAL)

Ficha Técnica

I. Autores

Los autores de la prueba fueron Gibbs y Widaman (1984)

II. Adaptación

A nuestro medio por Mirian Grimaldo Muchotrigo en el 2002. Puede ser administrada individual o colectivamente a alumnos de 14 años de edad en adelante; asimismo, el tiempo de aplicación es de 50 minutos aproximadamente.

III. Significado del cuestionario

El SROM es un instrumento de auto-informe que mide las 5 primeras etapas del juicio moral de la teoría de Kohlberg, se organiza en dos dilemas sociomorales. Estos dilemas a su vez se estructuran en base a dieciséis series de elecciones múltiples. La puntuación del SROM puede ser clasificada desde 100 puntos (para la etapa 1) hasta 500 (para la etapa 5), logrando de esta forma ubicar al sujeto en una etapa y nivel de juicio moral (Puntajes y etapas globales correspondientes a los tres niveles de desarrollo del juicio moral).

El primer dilema (*Dilema de Juan*); contiene un total de diez arreglos de preguntas o afirmaciones en torno a éste. Cada uno presenta seis opciones de elección por parte del evaluado; entre las que se encuentran las siguientes: A - B - C - D - E - F. Cada una de ellas representa un tipo de razonamiento característico de las etapas del juicio moral.

El sujeto debe señalar, ante cada una de esas afirmaciones o razones, si son cercanas (parecidas), no cercanas (no parecidas) o marcar, no estoy seguro. Después, el evaluado indica cuál de las afirmaciones planteadas en cada uno de los diez arreglos de preguntas constituye la más cercana (más parecida) a la que él daría frente al dilema o conflicto moral planteado. De la misma manera se procede con el segundo dilema (*Dilema de José*), que está compuesto por seis arreglos de preguntas, cada uno con las seis afirmaciones

antes señaladas. Conjuntamente con los arreglos de pregunta del primer dilema, hacen un total de dieciséis ítems.

IV. Validez y confiabilidad del SROM:

Respecto a las propiedades psicométricas del instrumento en su país de origen (USA), se han reportado datos que respaldan la validez y confiabilidad de sus puntajes en el nivel pre universitario y sujetos adultos (Gibbs, et al, 1984). Grimaldo (2002) estudió la validez y confiabilidad del SROM en una muestra conformada por 260 estudiantes escolares y universitarios de ambos sexos, hallándose respaldo a la validez de constructo mediante un efecto significativo en la dirección esperada respecto a la edad, pues la variabilidad de los puntajes en el SROM estuvo relacionada por las diferencias entre los grupos de edad (Grimaldo, 2002). Por otro lado, la confiabilidad mediante el procedimiento Test-Retest produjeron correlaciones entre 0.48 y 0.85 en los grupos de edad, y 0.767 en la muestra total (Grimaldo, 2002).

ANEXO N° 4

NIVEL I. PRE-CONVENCIONAL DEL PRIMER DILEMA DE JUAN EN LOS ESTUDIANTES DEL 5° Y 10° CICLO

NIVEL I. PRE-CONVENCIONAL																							
ETAPA 1 : MORAL HETERÓNOMA						ETAPA 2: MORALIDAD INDIVIDUALISTA																	
PRIMER PROBLEMA O DILEMA																							
5TO - DILEMA DE JUAN						5TO - DILEMA DE JUAN																	
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
2	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2	2	0	0	1	1	0	0	0	1	0	0	3
3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
4	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	4	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	3
5	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	1	1	0	1	0	0	0	3
7	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	7	0	0	1	1	1	0	0	0	0	1	4
8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
9	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	9	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
11	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	11	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
12	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	13	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	14	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
15	0	1	0	1	1	0	1	0	1	0	5	15	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
16	0	1	0	1	0	0	0	1	0	0	3	16	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1

17	1	1	0	1	0	0	0	0	0	0	3
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	3
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	2
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
31	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	3
32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL											31
SD											1.2568
10° CICLO – DILEMA DE JUAN											
33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	3
35	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
36	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1

17	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
18	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
19	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
20	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
21	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
22	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
26	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0	0	3
29	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
32	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3
TOTAL											43	
SD											1.0658	
10° CICLO – DILEMA DE JUAN												
33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
36	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1

37	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
38	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
39	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
40	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
43	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
44	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
47	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
51	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
52	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
53	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	3
54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
56	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
57	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
58	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
59	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2

37	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	3
40	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
44	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2
45	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	0	0	0	1	1	0	0	1	0	0	3
52	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	2
53	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
54	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
55	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
56	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0	3
57	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
58	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
59	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2

60	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1		60	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1				
61	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		61	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1				
62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		62	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
63	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	3		63	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	3				
64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		64	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0				
TOTAL												30		TOTAL															34	
SD												0.9136		SD																1.0757

ANEXO N° 5

NIVEL I. PRE-CONVENCIONAL DEL SEGUNDO DILEMA DE JOSÉ EN LOS ESTUDIANTES DEL 5° Y 10° CICLO

5TO CICLO - DILEMA DE JOSÉ											5TO CICLO - DILEMA DE JOSÉ										
N°	1	2	3	4	5	6				TOTAL	N°	1	2	3	4	5	6			TOTAL	
1	0	1	0	0	0	0				1	1	0	0	1	1	0				3	
2	1	0	0	0	1	1				3	2	0	0	0	0	0				0	
3	0	0	0	0	0	0				0	3	0	0	0	0	0				0	
4	0	0	0	0	0	0				0	4	0	0	1	0	0				1	
5	0	0	0	0	0	0				0	5	0	0	0	0	0				0	
6	0	0	0	0	0	0				0	6	1	0	0	0	0				1	
7	0	0	0	0	0	0				0	7	0	0	0	0	0				0	
8	1	0	0	0	0	0				1	8	0	0	0	0	0				0	
9	0	0	1	1	0	0				2	9	0	0	0	0	0				0	
10	0	0	0	0	0	0				0	10	0	0	0	0	0				0	
11	0	0	0	0	0	0				0	11	0	0	0	1	0				1	
12	1	0	0	0	0	0				1	12	0	0	0	0	0				0	
13	0	0	0	0	0	0				0	13	1	0	0	0	0				1	
14	0	0	0	0	0	1				1	14	1	0	0	0	0				1	
15	0	0	0	0	1	0				1	15	0	0	0	0	0				0	
16	0	1	0	0	0	0				1	16	0	0	0	0	0				0	
17	0	1	0	0	0	0				1	17	0	0	0	0	0				0	

18	0	0	0	0	0	0						0
19	0	1	0	0	1	0						2
20	0	0	0	0	0	0						0
21	0	0	0	0	0	0						0
22	0	0	0	0	0	0						0
23	0	0	0	0	0	1						1
24	0	0	0	0	0	0						0
25	1	0	0	0	0	0						1
26	0	0	0	0	0	0						0
27	0	0	0	0	0	1						1
28	1	0	0	0	0	0						1
29	0	0	0	0	0	1						1
30	1	0	0	0	0	1						2
31	1	0	0	0	0	0						1
32	0	0	0	0	0	0						0
TOTAL												22
SD												0.780301
10° CICLO - DILEMA DE JOSÉ												
33	0	0	0	0	0	0						0
34	0	0	0	0	0	0						0
35	0	0	0	0	0	0						0
36	0	0	0	0	0	0						0
37	0	0	0	1	0	0						1

18	0	0	0	0	0	0						0
19	1	0	0	0	0	0						1
20	0	0	0	0	0	0						0
21	0	0	0	0	0	0						0
22	1	0	0	0	0	0						1
23	0	0	1	0	0	0						1
24	1	0	0	0	0	0						1
25	0	0	0	0	0	0						0
26	1	0	0	0	0	0						1
27	0	0	0	0	0	0						0
28	0	0	0	0	0	0						0
29	1	0	0	0	0	0						1
30	0	0	0	0	0	0						0
31	1	0	0	0	0	0						1
32	0	0	0	0	0	0						0
TOTAL												16
SD												0.67202
10° CICLO - DILEMA DE JOSÉ												
33	0	0	0	0	0	0						0
34	1	0	0	0	0	0						1
35	0	0	0	0	1	1						2
36	0	0	0	0	0	0						0
37	1	1	0	0	0	0						2

38	0	0	0	0	0	0					0	38	0	0	0	0	0	0					0
39	0	0	0	0	0	0					0	39	1	0	0	0	0	0					1
40	0	0	0	0	0	0					0	40	1	0	0	0	0	0					1
41	1	0	0	0	0	0					1	41	0	0	0	0	0	0					0
42	0	0	0	0	0	0					0	42	0	0	0	0	0	0					0
43	1	0	1	0	0	0					2	43	0	0	0	0	1	0					1
44	1	0	0	0	0	0					1	44	0	0	0	0	0	0					0
45	0	0	0	0	0	0					0	45	0	0	0	1	0	0					1
46	0	0	0	0	0	0					0	46	0	0	0	0	0	0					0
47	1	0	0	0	0	0					1	47	0	0	0	0	0	0					0
48	0	0	0	0	0	0					0	48	0	0	0	0	0	0					0
49	0	0	0	0	0	0					0	49	0	0	0	0	0	0					0
50	0	0	0	0	0	0					0	50	0	0	0	0	0	0					0
51	1	0	0	0	0	1					2	51	0	0	0	0	0	0					0
52	0	0	0	0	0	0					0	52	1	0	0	1	0	0					2
53	1	0	0	0	0	0					1	53	0	0	0	0	0	0					0
54	0	0	0	0	0	1					1	54	1	0	0	0	0	0					1
55	0	0	0	0	0	1					1	55	0	0	1	0	0	0					1
56	0	0	0	0	0	1					1	56	1	0	0	0	0	0					1
57	0	1	0	0	0	0					1	57	0	0	0	0	0	0					0
58	0	0	0	0	0	0					0	58	0	0	0	0	0	0					0
59	0	0	0	0	0	0					0	59	1	0	0	1	0	0					2
60	0	0	0	0	0	0					0	60	0	0	0	0	0	0					0

61	0	0	0	0	0	0					0		61	1	0	0	0	0	0					1
62	0	0	0	0	0	0					0		62	0	0	0	0	0	0					0
63	0	0	0	0	1	0					1		63	1	0	0	0	0	0					1
64	0	0	0	0	0	0					0		64	0	0	0	0	0	0					0
TOTAL											14		TOTAL											18
SD											0.618922		SD											0.715609

ANEXO N° 6

NIVEL II. CONVENCIONAL DEL PRIMER DILEMA DE JUAN EN LOS ESTUDIANTES DEL 5° Y 10° CICLO

NIVEL II: CONVENCIONAL																									
ETAPA 3: EXPERIENCIA INTERPERSONAL						ETAPA 4: SISTEMA SOCIAL Y CONCIENCIA																			
5TO CICLO - DILEMA DE JUAN						5TO CICLO - DILEMA DE JUAN																			
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL		
1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
2	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3	2	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
3	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	3	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5	1	0	0	0	0	1	0	1	0	1	4	5	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
6	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	6	0	1	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	3
7	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	7	1	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	4
8	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	2	8	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
9	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	9	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
10	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	10	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2
11	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	11	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2
12	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3	12	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
13	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	2	13	0	0	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	3
14	1	0	0	0	0	0	0	1	1	1	4	14	1	1	1	0	0	0	1	0	0	1	0	0	5
15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	15	0	1	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3
16	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	4	
19	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
20	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2	
21	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	4	
22	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	2	
23	1	0	1	0	0	0	1	1	0	0	4	
24	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	
25	1	1	1	0	0	0	1	1	0	0	5	
26	1	1	1	1	0	1	0	1	1	0	7	
27	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	
28	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	
29	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	3	
30	1	0	1	0	0	0	0	1	0	0	3	
31	0	0	1	1	0	0	0	1	1	0	4	
32	1	0	0	0	0	0	1	0	0	1	3	
TOTAL											85	
SD											1.428046	
10° CICLO – DILEMA DE JUAN												
33	0	0	0	0	0	0	1	1	0	1	3	
34	1	0	0	0	0	0	1	1	0	0	3	
35	1	0	0	0	0	0	0	1	0	0	2	
36	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2	

17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	1	0	1	1	0	0	0	1	4	
19	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	2	
20	1	0	0	1	0	0	0	0	1	1	4	
21	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	3	
22	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	2	
23	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	2	
24	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	3	
25	0	1	0	1	0	1	0	0	0	1	4	
26	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
27	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
28	1	0	0	0	0	1	1	1	0	0	4	
29	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	
30	0	1	0	1	0	0	0	0	1	0	3	
31	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	
32	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2	
TOTAL											67	
SD											1.376282	
10° CICLO – DILEMA DE JUAN												
33	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	3	
34	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	2	
35	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3	
36	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	

60	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	2		60	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	4
61	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	3		61	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	2
62	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	3		62	0	1	0	1	1	0	0	0	0	0	3
63	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2		63	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
64	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		64	0	1	1	0	1	0	1	0	1	0	5
TOTAL											85		TOTAL											81
SD											1.47253074		SD											1.163542283

ANEXO N° 7

NIVEL II. CONVENCIONAL DEL SGUNDO DILEMA DE JOSÉ EN LOS ESTUDIANTES DEL 5° Y 10° CICLO

5TO - DILEMA DE JOSÉ													5TO - DILEMA DE JOSÉ											
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL		N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL
1	1	0	0	1	1	0					3		1	0	0	0	0	0	1					1
2	0	0	0	0	0	0					0		2	0	0	1	0	0	0					1
3	0	0	0	0	0	0					0		3	1	1	0	1	0	1					4
4	0	0	1	0	0	0					1		4	0	0	0	0	0	1					1
5	1	0	0	0	0	0					1		5	0	0	1	0	0	0					1
6	1	0	0	0	0	0					1		6	0	0	0	0	0	0					0
7	0	0	0	0	0	0					0		7	0	0	0	1	0	1					2
8	0	0	0	0	0	0					0		8	0	1	0	0	0	1					2
9	0	0	0	0	0	0					0		9	0	0	0	0	0	1					1
10	0	0	0	0	0	0					0		10	0	0	0	0	0	0					0
11	0	0	0	1	0	0					1		11	1	0	0	0	0	1					2
12	0	0	0	0	0	0					0		12	0	0	0	0	0	0					0
13	1	0	0	0	0	0					1		13	0	0	1	0	0	1					2
14	1	0	0	0	0	0					1		14	0	1	0	1	0	0					2
15	0	0	0	0	0	0					0		15	0	0	0	0	0	0					0
16	0	0	0	0	0	0					0		16	1	0	0	0	0	1					2

17	0	0	0	0	0	0					0
18	0	0	0	0	0	0					0
19	1	0	0	0	0	0					1
20	0	0	0	0	0	0					0
21	0	0	0	0	0	0					0
22	1	0	0	0	0	0					1
23	0	0	1	0	0	0					1
24	1	0	0	0	0	0					1
25	0	0	0	0	0	0					0
26	1	0	0	0	0	0					1
27	0	0	0	0	0	0					0
28	0	0	0	0	0	0					0
29	1	0	0	0	0	0					1
30	0	0	0	0	0	0					0
31	1	0	0	0	0	0					1
32	0	0	0	0	0	0					0
TOTAL											16
SD											0.90696232
10°											
33	0	0	0	0	0	0					0
34	1	0	0	0	0	0					1
35	0	0	0	0	1	1					2
36	0	0	0	0	0	0					0

17	0	0	0	0	0	1					1
18	0	0	0	0	0	0					0
19	0	0	0	0	0	0					0
20	1	1	0	0	0	0					2
21	0	0	0	1	0	0					1
22	0	0	0	0	0	0					0
23	0	1	0	0	0	0					1
24	0	0	0	1	0	0					1
25	0	0	0	0	1	0					1
26	0	0	0	1	0	1					2
27	0	0	0	0	1	0					1
28	0	0	1	0	0	0					1
29	0	0	0	1	0	0					1
30	0	0	0	0	0	0					0
31	0	0	0	0	1	0					1
32	0	0	0	1	0	1					2
TOTAL											36
SD											1.039055868
10°											
33	1	0	0	0	0	0					1
34	0	1	0	0	0	1					2
35	0	1	1	0	0	0					2
36	0	0	0	1	0	0					1

37	1	1	0	0	0	0					2
38	0	0	0	0	0	0					0
39	1	0	0	0	0	0					1
40	1	0	0	0	0	0					1
41	0	0	0	0	0	0					0
42	0	0	0	0	0	0					0
43	0	0	0	0	1	0					1
44	0	0	0	0	0	0					0
45	0	0	0	1	0	0					1
46	0	0	0	0	0	0					0
47	0	0	0	0	0	0					0
48	0	0	0	0	0	0					0
49	0	0	0	0	0	0					0
50	0	0	0	0	0	0					0
51	0	0	0	0	0	0					0
52	1	0	0	1	0	0					2
53	0	0	0	0	0	0					0
54	1	0	0	0	0	0					1
55	0	0	1	0	0	0					1
56	1	0	0	0	0	0					1
57	0	0	0	0	0	0					0
58	0	0	0	0	0	0					0
59	1	0	0	1	0	0					2

37	0	0	0	0	0	0					0
38	0	0	0	0	0	0					0
39	0	0	0	1	0	0					1
40	0	0	1	0	0	0					1
41	0	0	0	0	0	0					0
42	0	0	0	0	1	0					1
43	0	0	0	0	0	0					0
44	0	0	1	1	0	0					2
45	0	0	0	0	0	1					1
46	1	1	1	1	0	0					4
47	0	0	0	1	0	1					2
48	1	0	0	0	0	0					1
49	1	0	0	0	0	0					1
50	0	0	0	0	0	0					0
51	0	1	0	0	0	0					1
52	0	1	0	0	0	0					1
53	0	0	0	0	0	0					0
54	0	1	0	0	0	0					1
55	0	0	0	0	0	0					0
56	0	1	0	0	0	0					1
57	1	0	0	1	1	0					3
58	1	1	0	1	0	0					3
59	0	0	0	0	0	1					1

60	0	0	0	0	0	0						0		60	0	1	0	0	0	0					1
61	1	0	0	0	0	0						1		61	0	0	1	0	0	1					2
62	0	0	0	0	0	0						0		62	0	0	0	0	0	0					0
63	1	0	0	0	0	0						1		63	0	0	1	0	0	0					1
64	0	0	0	0	0	0						0		64	0	0	0	0	0	0					0
TOTAL											18		TOTAL											35	
SD											0.99545337		SD											1.435438564	

ANEXO N° 8

NIVEL III: POS-CONVENCIONAL DILEMA DE JUAN EN LOS ESTUDIANTES DEL 5! Y 10° CICLO

NIVEL 3: POS-CONVENCIONAL																								
ETAPA 5: CONTRATO SOCIAL						ETAPA 6: PRINCIPIOS ÉTICOS UNIVERSALES																		
5TO - DILEMA DE JUAN						5TO CICLO – DILEMA DE JUAN																		
N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	N°	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	TOTAL	
1	0	0	1	1	0	0	0	0	1	1	4	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	1	1	0	0	0	1	0	1	1	0	5	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	3
4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
7	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	1	1	0	1	0	0	3	8	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
9	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
10	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2	11	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
12	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	12	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	14	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1

15	0	0	1	0	0	1	0	1	0	0	3
16	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3
17	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	2
18	1	0	0	0	0	1	0	0	1	0	3
19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	3
21	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
22	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1	4
23	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
24	0	0	1	0	1	0	0	0	1	0	3
25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	1	0	0	0	1	1	3
28	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
29	1	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3
30	0	0	0	0	1	1	0	0	1	0	3
31	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
32	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
TOTAL											62
SD											1.389767
10° CICLO – DILEMA DE JUAN											
33	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4

15	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
16	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2
17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
23	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
25	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
27	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
30	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	2
31	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
32	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
TOTAL											22
SD											0.745281
10° CICLO – DILEMA DE JUAN											
33	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

34	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	2
35	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
36	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2
37	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	3
38	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	2
39	1	0	0	0	0	1	0	0	0	1	3
40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	2
44	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
45	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	3
46	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2
47	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	2
48	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
49	1	0	1	0	0	1	0	0	1	0	4
50	0	0	0	0	0	1	0	0	1	1	3
51	1	1	0	0	0	0	0	0	1	0	3
52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
54	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	2
55	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
56	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2

34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
35	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
36	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1
37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
38	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
41	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
42	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
43	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	2
44	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
45	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
46	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
47	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
48	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
51	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
52	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
53	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	2
54	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
55	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
56	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

ANEXO N° 9

NIVEL III POS-CONVENCIONAL DILEMA DE JOSÉ EN LOS ESTUDIANES DEL 5! Y 10° CICLO

5TO CICLO - DILEMA DE JOSÉ											5TO CICLO - DILEMA DE JOSÉ										
N°	1	2	3	4	5	6				TOTAL	N°	1	2	3	4	5	6			TOTAL	
1	0	0	1	0	0	0				1	1	0	0	0	0	0				0	
2	0	0	0	0	0	0				0	2	0	0	0	0	0				0	
3	0	0	0	0	1	0				1	3	0	0	0	0	0				0	
4	0	0	0	0	0	0				0	4	1	0	0	1	0				2	
5	0	0	0	0	0	0				0	5	0	0	0	0	0				0	
6	0	0	0	0	1	1				2	6	0	0	0	0	0				0	
7	0	0	1	0	1	0				2	7	0	0	0	0	0				0	
8	0	0	0	0	1	0				1	8	0	0	0	1	0	0			1	
9	1	0	1	0	1	0				3	9	0	0	0	0	0	0			0	
10	0	0	1	0	1	0				2	10	1	0	0	0	0	0			1	
11	0	1	0	0	0	0				1	11	0	0	0	0	0	0			0	
12	0	0	1	1	1	1				4	12	0	0	0	0	0	0			0	
13	0	1	0	0	0	0				1	13	0	0	0	0	0	0			0	
14	0	0	0	0	1	0				1	14	0	0	0	0	0	0			0	
15	1	0	0	0	0	0				1	15	0	0	1	1	0	0			2	
16	0	0	1	1	0	0				2	16	0	1	0	0	0	0			1	
17	0	0	0	0	1	0				1	17	1	0	0	0	0	0			1	

18	0	1	1	1	0	1					4
19	0	0	0	1	0	1					2
20	0	0	0	0	1	0					1
21	1	0	1	0	0	0					2
22	0	0	1	0	0	0					1
23	1	0	0	1	0	0					2
24	0	0	1	0	0	1					2
25	0	0	1	0	0	0					1
26	0	0	0	0	0	0					0
27	0	1	1	0	0	0					2
28	0	0	0	1	0	0					1
29	0	0	0	0	0	0					0
30	0	1	0	1	1	0					3
31	0	0	0	0	1	1					2
32	0	0	1	0	1	0					2
TOTAL											48
SD											1.04726988
10° CICLO – DILEMA DE JOSÉ											
33	0	0	0	0	0	0					0
34	0	0	0	0	0	0					0
35	1	0	0	1	0	0					2
36	0	0	0	0	0	0					0
37	0	0	0	0	1	0					1

18	1	0	0	0	0	0					1
19	0	0	0	0	0	0					0
20	0	0	0	0	0	0					0
21	0	0	0	0	0	0					0
22	0	0	0	0	0	0					0
23	0	0	0	0	0	0					0
24	0	0	0	0	0	0					0
25	0	0	0	0	0	0					0
26	0	0	0	0	0	0					0
27	1	0	0	0	0	0					1
28	0	0	0	0	0	0					0
29	0	0	0	0	0	0					0
30	0	0	0	0	0	0					0
31	0	1	0	0	0	0					1
32	1	0	0	0	0	0					1
TOTAL											12
SD											0.60907121
10° CICLO – DILEMA DE JOSÉ											
33	0	0	0	0	0	0					0
34	0	0	0	0	0	0					0
35	0	0	0	0	0	0					0
36	1	1	0	0	1	0					3
37	0	0	1	0	0	0					1

38	0	0	1	0	0	0					1
39	0	0	0	0	0	1					1
40	0	1	0	0	0	0					1
41	0	1	0	0	0	0					1
42	1	0	0	0	0	1					2
43	0	0	0	0	0	1					1
44	0	0	0	0	0	1					1
45	0	1	1	0	1	0					3
46	0	0	0	0	0	1					1
47	0	1	0	0	0	0					1
48	0	0	0	0	0	0					0
49	0	0	0	0	0	0					0
50	0	0	1	0	1	1					3
51	0	0	1	1	0	0					2
52	0	0	0	0	1	0					1
53	0	0	1	0	0	0					1
54	0	0	1	0	1	0					2
55	1	0	0	0	1	0					2
56	0	0	0	0	0	0					0
57	0	0	0	0	0	0					0
58	0	0	0	0	1	0					1
59	0	0	0	0	1	0					1
60	1	0	1	1	0	1					4

38	0	0	0	0	0	0					0
39	0	0	0	0	0	0					0
40	0	0	0	0	0	0					0
41	0	0	0	0	0	0					0
42	0	0	1	1	0	0					2
43	0	0	0	1	0	0					1
44	0	0	0	0	0	0					0
45	1	0	0	0	0	0					1
46	0	0	0	0	0	0					0
47	0	0	0	0	0	0					0
48	0	0	0	0	0	0					0
49	0	0	0	0	0	0					0
50	1	0	0	0	0	0					1
51	1	0	0	0	0	0					1
52	0	0	0	0	0	0					0
53	0	0	0	0	1	1					2
54	0	0	0	1	0	0					1
55	0	0	0	1	0	0					1
56	0	0	1	1	0	0					2
57	0	0	0	0	0	0					0
58	0	0	0	0	0	0					0
59	0	0	0	0	0	0					0
60	0	0	0	0	0	0					0

ANEXO N° 10

CÁLCULOS ESTADÍSTICOS DE LA PRUEBA DE χ^2 DE LOS NIVELES DEL DESARROLLO DEL JUICIO MORAL

VALORES OBSERVADOS

OBSERVADO	5°	10°	TOTAL
NIVEL I	112	96	208
NIVEL II	245	247	492
NIVEL III	143	137	280
TOTAL	500	480	980
%	0.510204082	0.489795918	1

RESULTADO DE χ^2

Cal. Fórmula	5°	10°	
NIVEL I	0.325525903	0.339089482	
NIVEL II	0.144391903	0.150408232	TOTAL
NIVEL III	0.000142857	0.00014881	Xi- CUADRADO
TOTAL	0.470060663	0.489646524	0.959707187

VALORES ESPERADOS

ESPERADO	5°	10°	TOTAL
NIVEL I	106.122449	101.877551	208
NIVEL II	251.0204082	240.9795918	492
NIVEL III	142.8571429	137.1428571	280
TOTAL	500	480	980

PRUEBA CHI	Xi- Cuadrado
0.618873992	0.959707187